

ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

PLAN DE PUEBLO INDÍGENA (PPI) PUEBLO INDÍGENA TACANA

PROYECTO DE CARRETERAS NACIONALE E INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA
CRÉDITO 4923-BO

ORGANISMO FINANCIADOR:

BANCO MUNDIAL

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)

Octubre, 2020

La Paz - Bolivia

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
ANTECENDENTES	6
CRONOLOGIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPI	9
CAPITULO I. BREVE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DEL PUEBLO INDÍGENA TACANA	
1.1 Historia del Pueblo Tacana	13 16 17
1.5. Gestión Territorial y Forestal de la TCO Tacana I CAPITULO II ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PPI Y AVANCES ALCAZANDOS	
2.1 OBJETIVOS	
2.2. Equipo Técnico del PPI	24
2.3. Adquisición de bienes	25
2.4. Construcción de infraestructuras	26
CAPITULO III. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES Y SUB COMPONENT DEL PPI	26
CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígen	a)
3.2. COMPONENTE B: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I	
3.3. COMPONENTE C: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales	33
CAPITULO IV PLAN DEL PUEBLO INDÍGENA TACANA COMPLEMENTADO. 4.1. COMPONENTE A: Fortalecimiento organizativo del CIPTA CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígen	y a)
4.2. COMPONENTE B: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I	
4.3. COMPONENTE C: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales	
CAPITULO V. MARCO INSTITUCIONAL Y OPERACIONAL DEL PPI	

	5.2 Seguimiento, Evaluación y Cierre de la Implementación PPI		
	5.3 Mecanismo de Atención de Consultas Quejas y Reclamos	. 52	
BIBLIOGR	AFIA	. 60	
ANEXOS		. 61	

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a los términos y condiciones para la ejecución del Convenio de Financiamiento 4923-BO suscrito entre el Gobierno de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Administradora Boliviana de Carreteras, ABC, ejecuta el Proyecto "Mejoramiento y Asfaltado de la Carretera San Buenaventura – Ixiamas" con recursos de crédito Banco Mundial; el objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar la transitabilidad, durante todo el año, de la Ruta Fundamental San Buenaventura-Ixiamas

Si bien el Proyecto tiene impactos positivos para la mejora de la transitabilidad y el transporte, facilidad en las comunicaciones, acceso a los mercados, mejoras en los ingresos y en la producción de los habitantes de los municipios del área, la Evaluación Social realizada por ABC, el 2011, estableció que el Proyecto podría tener impactos en los procesos socioeconómicos y culturales de las comunidades indígenas del Territorio Comunitario de Origen (TCO) Tacana I y en las 65 familias Ese Ejja que habitan la comunidad Eyiyoquibo, comunidad que se encuentra en el espacio territorial de la TCO Tacana I.

Para comprender los alcances y los distintos grados de avance, tanto del PPI Tacana como del PPI Ese Ejja es necesario señalar y comprender las diferencias de ambos pueblos indígenas. Por un lado, las comunidades que integran la TCO Tacana I hacen parte de un pueblo que sobrevivió a varias invasiones que provocaron olas migratorias y la pérdida del conocimiento de su lengua y la adopción del castellano¹. Lograron la titulación del territorio Tacana I que comprende 389.303,9809 para 555 familias. El proceso organizativo de la población Tacana y la ubicación de su territorio en una de las regiones con mayor biodiversidad del país y del mundo les permitió lograr el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) internacionales del área ambiental para planificar y gestionar su territorio; asimismo, sus capacidades organizativas, de negociación y movilización permitieron el desarrollo de emprendimientos económicos y turísticos comunitarios, recursos para equipos técnicos, participar en la gestión municipal (Tumupasa) y movilizarse para cuestionar proyectos hidroeléctricos logrando parar estudios como es el caso de los proyectos El Bala y Chepete.

Diametralmente opuesta es la situación de las familias Ese Ejja de la comunidad Eyjyoquibo, integrantes del pueblo Ese Ejja, pueblo itinerante integrado por varios grupos que ocupaba extensas zonas de las principales cuencas afluentes del Amazonas tanto en Bolivia como en Perú. Su "desintegración social y territorial...se da a partir del auge de la goma (a fines del siglo XIX), momento en el cual los intereses empresariales y de Estado coinciden para iniciar un proceso sistemático de etnocidio y de expoliación territorial"2. Es en este marco de dispersión y dolorosa fragmentación social que se configura la comunidad de Eyiyoquibo que ocupa 10 Has, de una propiedad privada que fue comprada en 1990 por los Misioneros de Nuevas Tribus y el Instituto Lingüístico de Verano para paliar las difíciles situaciones que enfrentaban en las zonas de San Buenaventura y Rurrenabaque. Tal como plantea el PPI del 2015 estas familias enfrentan una alta vulnerabilidad ambiental, territorial, de acceso a recursos naturales, organizacionales y carencia de servicios. Por su aislamiento de los otros grupos Ese Ejja ubicados a centenares de kilómetros en el norte de Bolivia y en el Perú tampoco tienen opciones de los avances logrados por los otros grupos que mantienen distintos niveles de relacionamiento con el Estado. Asimismo, el desconocimiento de la lengua Ese Ejja por parte de los funcionarios y de la población limita los servicios que se le

¹ Viceministerio de Tierras, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Atlas Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia, Tomo I, Julio 2010, Primera Edición, La Paz, Bolivia.

² Herrera Sarmiento Enrique, 2015. Los Ese Eja y la pesca: Adaptación y continuidad de una actividad productiva en un pueblo indígena de la Amazonia peruana-boliviana, Prologo de Miguel Alexiades, Edit. Inia, Cochabamba, Bolivia.

puedan brindar, y a sus condiciones de vida precaria y marginalización se añade la discriminación.

Toda la anterior situación de alta vulnerabilidad de esta comunidad requeriría de una intervención estatal basada en políticas y acciones integrales, situación que sobrepasa los alcances de un PPI relacionado con las obras de mejora de una carretera que no provoca desplazamientos en la comunidad.

De acuerdo con el anterior contexto y en cumplimiento a lo que plantea la Constitución Política del Estado, los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Salvaguarda activada del Banco Mundial OP/BM 4.10 de Pueblos indígenas, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) realizó la Evaluación Social, así como las consultas previas e informadas, y como resultado de aquello surge la necesidad de la formulación del Plan de Pueblos Indígenas.

Inicialmente, en un esfuerzo coordinado la ABC, conjuntamente el Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) y la comunidad Ese Ejja de Eyiyoquibo (beneficiarios) formulan el Plan de Pueblos Indígenas (PPI), en el que se definen el presupuesto y cuatro componentes como acciones estratégicas que permitan salvaguardar o evitar cualquier impacto negativo o adverso y posibilitar el acceso de las comunidades indígenas a los beneficios del proyecto, proyectando su ejecución inicialmente por un periodo de 5 años.

Mediante la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Consejo Indígena del pueblo Tacana y la Administradora Boliviana de Carreteras para la Ejecución del Plan de Pueblos Indígenas, ABC Nº 43/14 GLP-CIN CIPTA-BM, firmado en agosto de 2014, se establece que la implementación del PPI debe realizarse hasta que concluya el Proyecto San Buenaventura - Ixiamas, y por el tiempo que contemple la vigencia del crédito.

Transcurridos 8 años desde la formulación del primer Plan de Pueblos Indígenas y habiéndose logrado implementar operativamente los PPIs bajo la administración de ABC hasta la gestión 2018, ABC, Banco Mundial y las organizaciones de los pueblos indígenas CIPTA y la comunidad Ese Ejja de Eyiyoquibo, respectivamente, realizan una evaluación de la ejecución y los resultados. Las conclusiones derivan en que se debe continuar la implementación del Plan proyectado dados los logros y avances obtenidos en este periodo, así también el Banco Mundial recomienda separar la gestión administrativa del PPI para los Tacana y Ese Ejja a través de un proceso de complementación de los planes con la información de los resultados logrados hasta la fecha.

En este marco el documento que presentamos a continuación corresponde al Plan del Pueblo Indígena Tacana y rescata tanto la información del PPI formulado el año 2011, el Manual de Operaciones del PPI del año 2016 y fundamentalmente presenta los resultados del trabajo del Equipo Técnico contratado para su ejecución, además de establecer, en cada componente, lo que falta por hacer para lograr los objetivos planificados, finalmente en la gestión 2020 se realizaron ajustes al PPI, tanto en el presupuesto, actividades y alcances del equipo técnico para el PPI, considerando las coyunturas de la pandemia y post pandemia del Covid 19 y la situación del ajuste del "proyecto constructivo" en general y sus perspectivas de arranque en la gestión 2021, esto debido a que el grueso del presupuesto del PPI esta articulado a actividades constructivas, por otra parte para el caso de la contratación de personal técnico que estará vinculado a las actividades de la Empresa de Supervisión que será contratada para el reinicio de actividades constructivas.

La implementación de un Plan de Pueblos Indígenas, con las características específicas de cada pueblo, debe lograr el involucramiento pleno de las organizaciones locales y comunales, deben ser comprendidos como procesos muy dinámicos, requieren flexibilidad

y adaptaciones sobre la marcha para continuar su ejecución, estos son los propósitos del documento que desarrollamos.

En resumen, el Plan del Pueblo Indígena Tacana, se estructura de acuerdo con el siguiente alcance, en la primera parte del documento se desarrolla los Antecedentes de los PPI´s y la Cronología de su implementación a la fecha; en el Capítulo I se presenta una breve caracterización socioeconómica e histórica del Pueblo Tacana. El Capítulo II corresponde a la descripción de las Acciones Estratégicas previstas en el PPI y los avances alcanzados hasta la fecha en cada componente del PPI. El Capítulo Tres corresponde a la Descripción del Plan de Pueblo Indígena (PPI) Tacana I Complementado, que incluye la relación de actividades y tareas que deben implementarse los próximos 3 años y el presupuesto respectivo. Finalmente, en la Cuarta Parte se presenta el Marco Institucional y Organismos Responsables de la Ejecución del PPI, el Sistema de Atención de Consultas Quejas y Reclamos y los indicadores del Programa de Monitoreo.

También cabe señalar que la implementación del proyecto carretero en ningún caso involucra desplazamiento físico o restricción de acceso a los recursos de la población indígena Tacana, por tanto, no se establecen afectaciones ni reasentamientos.

Finalmente, es necesario señalar que el presente PPI tiene diversos avances y resultados en su ejecución pues incluso la situación generada el 2017 con el abandono de la empresa constructora no limitó las actividades y se realizaron las respectivas compras de equipamiento, apoyo a las distintas gestiones y reuniones del CIPTA y CIMTA, así como los diseños y aprobación de los proyectos de infraestructura. Debido a la situación del COVID – 19, el acceso a la zona ha estado limitado en periodos de cuarentena determinados por el Decreto Supremo No 4179 complementando en el Decreto Supremo No 4245, que declaró la situación de emergencia nacional y las respectivas medidas de prevención y contención social a nivel nacional, a partir de fecha 12 de marzo y 28 de mayo de 2020 respectivamente. A partir del Decreto Supremo No 3414 del 27 de agosto establece la transición de la cuarentena a la fase de post confinamiento. En este contexto, las actividades de ABC están sujetas a medidas de distanciamiento social y bioseguridad bajo protocolo de ABC.³

Una vez se cuente con la no objeción de este documento y de acuerdo a las disposiciones gubernamentales relativas a la pandemia, las actividades del PPI se desarrollarán de acuerdo a lo programado. Durante la ejecución del PPI, actividades relacionadas a consultas y otras actividades dirigidas al fortalecimiento de la participación, se realizarán de acuerdo a las recomendaciones del Banco Mundial⁴.

ANTECENDENTES

Con base en el informe ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL Y ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PPI) DE LA ZONA DEL PROYECTO "SAN BUENAVENTURA - IXIAMAS". La ABC contrata a la Consultora PCA, para la formulación de un Plan para los Pueblos Indígenas de la zona del Proyecto, la misma define presupuestos para el fortalecimiento del CIPTA y la comunidad Ese Ejja de Eyiyoquibo y acciones estratégicas organizadas en seis componentes, a saber:

³ "Protocolo de Bioseguridad para el Desarrollo de Actividades en Instalaciones de las Gerencias Regionales". La Paz. Administradora Boliviana de Carreteras (2020).

⁴ "Technical Note: Public Consultations and Stakeholder Engagement in WB-supported operations when there are constraints on conducting public meetings. World Bank Washintong – USA. March 20, 2020.

- Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I
- Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales
- Componente 3: Regularización de normativas durante el proceso de construcción
- Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas
- Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural
- Componente 6: Apoyo a la Comunidad Ese Ejja

Cabe señalar que la formulación de estos componentes fue resultado de un largo procesos de negociación y dialogo con la representación indígena Tacana que inicialmente consideraba varias demandas que sobrepasaban los alcances del PPI. En junio de 2011, el Consejo de Corregidores del Pueblo Indígena Tacana, reunidos en Asamblea Consultiva en la comunidad de las Mercedes aprueba el Plan de Pueblos Indígenas (PPIs) con un monto de \$Us 1.000.000,00 (Un Millón 00/100 Dólares), de los cuales \$Us 840.000 (Ochocientos Cuarenta Mil 00/100 Dólares) están destinados al Fortalecimiento del CIPTA, en tanto \$Us 160.000 (Ciento Sesenta Mil 00/100 Dólares) están destinados a respaldar la elaboración de una estrategia específica con el fin de planificar medidas y actividades de rescate y protección.para el fortalecimiento de la Comunidad Ese Ejja de Eyiyoquibo.

En fecha 5 al 7 de junio de 2014 en la comunidad Indígena Tacana de Villa Alcira durante la Asamblea Consultiva del Pueblo Indígena Tacana I mediante resolución 007/14 las 20 comunidades afiliadas a CIPTA, APRUEBAN y AUTORIZAN la firma del "Convenio Interinstitucional entre el Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para la ejecución del Plan para Pueblos Indígenas (PPI)". En esa oportunidad se socializa el ajuste en los Componentes del PPI sin ninguna observación de los participantes, definiéndose la estructura del PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS en los siguientes 4 COMPONENTES a implementarse en cinco años:

- Componente PPI-A: Fortalecimiento organizativo del Consejo Indígena del Pueblo Tacana, CIPTA y la Central de Mujeres Indígenas Tacana, CIMTA en el marco de la ejecución del Plan de Gestión Territorial Indígena.
- Componente PPI-B: Promoción de la cultura del pueblo Tacana I
- Componente PPI-C: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales
- Componente PPI-D: Formulación e implementación del Plan para la comunidad Ese Ejja de Eyiyoquibo. Los tres primeros involucran acciones para beneficio del Pueblo Tacana y el ultimo componente orienta la formulación de un PPI para los Ese Ejja.

Estos componentes reflejan la fortaleza de la organización indígena Tacana ya que las actividades acordadas abordan la necesidad de un fortalecimiento organizativo para una mejor gestión y protección del TCO Tacana y el desarrollo de procesos de comunicación y publicaciones para fortalecer la identidad étnica Tacana.

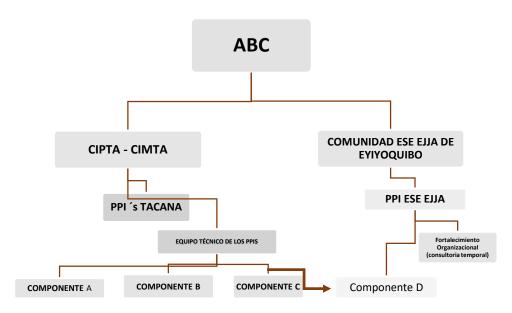
Posteriormente, sobre la base de las recomendaciones de la Evaluación Social del Plan para Pueblos Indígenas, se realiza la contratación de una Consultora para la Formulación del PPI Ese Ejja de Eyiyoquibo, con la finalidad de mitigar los efectos negativos que podría tener el proyecto vial hacia la comunidad Ese Ejja de Eyiyoquibo y como un instrumento operativo para la ejecución de acciones dirigidas hacia esa comunidad, lográndose definir las líneas estratégicas y su aprobación en diciembre del 2014 y su publicación en enero de 2015.

El año 2016 para la operativización de los PPI, se formula el Manual de Operaciones del Plan de Pueblos de Indígenas Tacana, este instrumento define el marco conceptual y técnico

para la implementación del Plan, de manera que la ABC y la organización indígena (CIPTA) puedan cumplir con los resultados planteados. Su alcance es normativo porque define las responsabilidades que emergen del cumplimiento u omisión de los procedimientos y acciones prestablecidas para cada una de las entidades involucradas en la ejecución de los PPI.

De acuerdo a lo que establece el Manual de Operaciones del PPI, la implementación de del plan, se realiza a través de un Equipo Técnico⁵ de profesionales, con sede en Tumupasa bajo la coordinación del Directorio de CIPTA y ABC. Las funciones de este equipo técnico, si bien involucran la atención a ambos pueblos indígenas, se concentran básicamente en las tareas vinculadas al pueblo Tacana. Bajo esta estructura el PPI se ha implementado hasta el 30 de septiembre de 2018.

Organigrama del funcionamiento de los PPIs hasta septiembre de 2018



En este contexto, como resultado de los avances implementados hasta el 2018, y por recomendación del Banco Mundial, se plantea la COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS, con el propósito de separar la gestión administrativa del PPI del Componente D Ese Ejja. Contratando personal técnico específico para el PPI del pueblo indígena Tacana y también se acuerda la actualización de los costos de las infraestructuras previstas. Para el efecto se toma como documento base referencial el Estudio de Evaluación Social y elaboración de un Plan para Pueblos Indígenas de la zona del Proyecto Ixiamas – San Buenaventura generado el año 2011 y el ajuste a los componentes estratégicos según el Manual de Operaciones del PPI que cuenta con No Objeción del Organismo Financiador el año 2016, con estos elementos se estructura el PLAN DEL PUEBLO INDIGENA TACANA I.

⁵ El Equipo Técnico de acuerdo al MOP debe estar integrado por 3 profesionales (Coordinador, Administrador y Chofer), sin embargo, con la actualización del MOP se modifica a Unidad Operativa conformada por: Coordinador, Administrador, Forestal, Geodesta, Abogado, Chofer y Secretaria.

CRONOLOGIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPI

CRONOLOGIA DE LA IMPLEMENTACION DEL PPI				
PERIODO	PROCESO	DOCUMENTO	RESPONSABLES	RESULTADO
2011		ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL Y ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PPI) DE LA ZONA DEL PROYECTO "SAN BUENAVENTURA - IXIAMAS"	ABC a través de la CONSULTORA PCA contratada por ABC	Definición de ámbitos de acción. Plan para el fortalecimiento de CIPTA sobre la base de su plan de gestión territorial.
Junio 2011	PROCESO DE PREPARACION DEL PPI TACANA	PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS	CONSULTORA PCA contratada por ABC	Aprobación de la Asamblea Consultiva del Consejo de Corregidores del Pueblo Tacana del PPI. Esta asamblea es la máxima instancia del pueblo Tacana y representa a otras comunidades que están fuera de la TCO Tacana I. La Asamblea aprueba los alcances y objetivos del PPI, así como el monto de \$Us 1.000.000,00 (Un Millón 00/100 Dólares), de los cuales \$Us 840.000 (Ochocientos Cuarenta Mil 00/100) están destinados al Fortalecimiento del CIPTA.
2014		CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ABC CIPTA	ABC – CIPTA	Acuerdo que compromete a las partes: ABC y CIPTA a coordinar y establecer la modalidad de ejecución del PPI
2016	PROCESO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS NORMATIVOS ORIENTADORES	MANUAL DE OPERACIONES DEL PPI TACANA.	ABC	Se genera el Manual de Operaciones (MOP) para los planes de pueblos indígenas Tacana, orientado a definir el marco conceptual y técnico para la implementación del(PPI), su

				alcance es normativo define las responsabilidades que emergen del cumplimiento u omisión de los procedimientos y acciones prestablecidas para cada una de las entidades involucradas en la ejecución del PPI.
				De acuerdo al MOP la ABC es la responsable de la implementación del PPI, como un programa dirigido a salvaguardar al pueblo indígena Tacana. En ese sentido la ABC administra los fondos del PPI, es decir, maneja los aspectos administrativos y técnicos del cumplimiento del PPI en el marco del convenio CIPTA-ABC.
				Se conforma el Equipo Técnico del PPI, y bajo la coordinación de ABC es la instancia responsable de realizar los trabajos de campo, efectúa tareas administrativas, financieras y técnicas del PPI en campo y realiza la coordinación con el CIPTA – CIMTA. El equipo Técnico del PPI tiene sede en Tumupasa territorio Tacana y sus actividades son desarrolladas bajo la coordinación de CIPTA y ABC.
2016	PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PPI TACANA	IMPLEMENTACION DEL PPI TACANA	ABC	Ejecución parcial el 2016 por dificultades para el inicio de la implementación del PPI y la

			contratación de personal. Se acuerda con CIPTA que el personal que integre el Equipo Técnico debe ser local y preferentemente de origen indígena, lo que limita las opciones de selección.
			En 2017 se evidencian los primeros avances de la implementación del PPI con la contratación del equipo técnico básico (compuesto por un Coordinador, un Administrador y un Forestal para atender los planes de pueblos indígenas) y las adquisiciones de insumos (herramientas y equipos)
	GENERACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES DEL PPI	ABC	El año 2016 para la operativización del PPI se formula el Manual de Operaciones del Plan de Pueblos de Indígenas Tacana y con 4 componentes, el cuarto referido al Pueblo Indígena Ese Ejja.
2017	Paralización del Proyecto Carretero	ABC	La Empresa Contratista abandona en marzo de 2017, el Proyecto carretero, sin embargo, el PPI al ser administrador directamente por ABC continua su implementación
Septiembre de 2018	Paralización temporal del PPI	ABC	Conclusión del Plazo del Financiamiento, ABC decide paralizar temporalmente el PPI hasta la gestión de un financiamiento adicional

			A requerimiento del BM y beneficio del PPI se debe realizar la SEPARACIÓN ADMINISTRATIVA de los PPI, de acuerdo a las siguientes acciones:
2018-2019	REACTIVACIÓN DEL PPI	Actualización del PPI en base a los resultados alcanzados	 Establecer un equipo técnico administrativo específico para el PPI Tacana. Reprogramar las actividades faltantes. Se actualizará el PPI Tacana en referencia a recios o costos de ejecución de las infraestructuras previstas en el PPI debido al tiempo transcurrido.

CAPITULO I. BREVE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DEL PUEBLO INDÍGENA TACANA

El área de influencia del proyecto de mejora de la carretera San-Buena Ventura - Ixiamas se encuentra ocupada por propiedades ganaderas, colonos de diverso origen, comunidades campesinas y centros urbanos pertenecientes a los municipios de San Buenaventura e Ixiamas, provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz, los cuales están vinculados por la carretera San Buenaventura – Tumupasa – Ixiamas como eje estructurante, con pequeños ramales que se dirigen al norte y sur. Asimismo, se encuentran en el sector las comunidades indígenas pertenecientes a la TCO Tacana I y familias pertenecientes al pueblo indígena Ese Ejja.

El Pueblo Indígena Tacana habita gran parte del territorio del norte de La Paz y el sur de Pando. En La Paz, provincia Abel Iturralde y los municipios San Buenaventura e Ixiamas se encuentra el Territorio Comunitario de Origen, TCO Tacana I que comprende 389.303,9809 hectáreas y que fue titulada para 555 familias. Después de varias movilizaciones se lograron Títulos Ejecutoriales el 2003, 2005 y 2008.⁶ La población de la TCO estaba integrada, según datos del 2001, por 3.500 habitantes (1884 hombres y 1.616 mujeres). Pero según los datos de CIPTA la *TCO* alberga un total de 486 hogares con 3.773 habitantes. La mayoría de los miembros del pueblo Tacana se encuentran concentrados en comunidades relativamente grandes.

La TCO Tacana I colinda con el Parque Nacional Madidi que es uno de los más grandes y ricos en biodiversidad tanto en flora como en fauna y cubre desde la cordillera de los Andes hasta la selva del Amazonas. Está conformada por 20 comunidades, dentro de las cuales está contemplada la comunidad Eyiyoquibo que está habitada por el pueblo indígena Ese Ejja. Si bien la población Tacana habita en las comunidades del Territorio de la TCO, algunas familias también residen en los centros urbanos principales como Tumupasa y San Buenaventura. El proyecto carretero involucra a la TCO Tacana I que es propiedad colectiva del pueblo indígena Tacana.

1.1 Historia del Pueblo Tacana

Históricamente la ocupación Inca en Ixiamas, que se encuentra en la Provincia Abel Iturralde, al norte del departamento de La Paz, antes conocida como Caupolicán, se remonta a pocos años antes de la llegada de los españoles. Aún no se ha logrado delimitar las fronteras de la expansión Inca hacia el Este del Imperio, sin embargo se sabe que esta región fue conocida por ellos como el Antisuyo y el más grande interés que tenían los Incas eran las riquezas que guardaba la región de Moxos, pero necesitaban un camino para llegar ahí, el punto de conexión fue el norte de La Paz, mediante las cuencas hidrográficas que presenta y en cuya conquista tuvieron que enfrentarse a varios grupos culturales, entre ellos los Tacanas, Ese Ejjas, Araonas y Toromonas.

Según las fuentes históricas de los siglos XVI y XVII sobre los pueblos indígenas de la región amazónica de Bolivia, conocida durante la colonia como Apolobamba y Caupolicán en la República, los Tacanas eran denominados "chunchos", junto a otros grupos étnicos diversos entre los que se distinguían los lecos, aguachiles, araonas, uchupiamonas y toromonas, (estos tres últimos de la familia lingüística tacana), además de los eparamonas, pasaramona e isiamas los cuales habitaban el valle del rio Tuichi⁷

Periodo prehispánico

⁶ Ver AtlasTerritorios Indígenas y Originarios en Bolivia,

⁷ Lehm, Z. 2016. Historia del Gobierno de la Región Tacana. Wildlife Conservation Society (WCS) y Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA). La Paz, Bolivia. (pag. 17)

Durante el período preincaico estuvieron asentados entre los ríos Beni, Madre de Dios, Madidi y Tuichi, extendiéndose por el rio Magno o Madre de Dios, hasta el rio Parabre (Pando o Tambopata), abarcando territorios de Bolivia, Brasil y Perú en sus áreas limítrofes.

En el periodo incaico, los Tacanas ocupaban parte del territorio correspondiente al Antisuyo de los Incas, eran intermediarios comerciales entre los incas y los pueblos amazónicos, abasteciendo a los incas con "pieles y plumas de animales exóticos, frutos, resinas, vainillas y otros recursos naturales de la región.".⁸ Existen datos que sostienen que la interacción entre las tierras altas y bajas data desde 1200 D.C.⁹ Wentzel (1989)¹⁰ sostiene la probabilidad de una relación de visitas mutuas con fines de trueque o de intercambios rituales, más que una de dominación directa y de tributo.

Conquista y coloniaje

Posteriormente a este contacto, la llegada de los españoles hizo que los cambios culturales en algunos casos sean abruptos, esto gracias a las misiones franciscanas que llegaron con mayor efectividad que las jesuitas desde el siglo XVIII, esto ocasionó la sedentarización de muchas de los grupos que hasta entonces vivían de la caza, pesca y recolección más que de la agricultura.

Ya en la República, los relatos de varios expedicionarios como Pedro Anzúres, Juan Recio de León, Bernardo Torres, Nicolás Armentia, Hissink y Hahn, entre otros. Ilamaron la atención de extranjeros como los menonitas (sobre todo en Ixiamas), rusos y brasileros, interesados en la castaña, la goma y la madera. Posteriormente por personas del interior del país, entre ellos destacan los aymaras, se interesaron en el comercio; en la actualidad se ve un crecido interés en recursos como el oro y el petróleo, además del turismo.

Una contribución de enorme valor a la historia de los Andes Orientales es la obra del historiador francés Thierry Saignes, quien ha reunido en una serie de publicaciones (1981, 1985; Renard Casevitz et al. 1988 y otras) una gran cantidad de fuentes históricas, publicadas e inéditas, sobre las incursiones en la zona, primero de los ejércitos del Tawantinsuyo, luego de los militares y misioneros europeos.

Otros trabajos históricos de gran importancia son la del historiador finlandés Martti Pärssinen y el arqueólogo también finlandés Ari Siiriäinen en el 2003, ellos contrastaron datos históricos con la arqueología de la zona. La expansión Inca hacia el este ha sido el punto principal de su interés. Sus estudios han sido vinculados con el sitio arqueológico Las Piedras, en las cercanías de Riberalta (confluencia del Beni con el Madre de Dios) que, según su hipótesis, es una fortificación Inca. Al ser comprobada esta suposición, Las Piedras se convertiría en el punto más lejano de la presencia Inca en el actual Oriente Boliviano.

Los datos etnohistóricos reflejan el contacto cultural que hubo entre los Incas y los grupos culturales del Antisuyo. Según algunos relatos como los del inca Garcilazo de la Vega, que habla acerca de los primeros contactos entre Incas y las culturas del Antisuyo, los Incas habrían tenido dificultades en el camino, especialmente el difícil acceso a tierras boscosas. De la Vega relata el cómo los Incas habrían tardado alrededor de dos años en construir enormes embarcaciones con la capacidad de albergar a mucha gente en cada una de ellas y cómo es que salieron alrededor de diez mil hombres del Cuzco navegando

⁸ Chiovoloni, Moreno, 1996 Caracterización y evaluación de las estrategias de manejo de recursos naturales del pueblo Tacana, La Paz, PNUD/SAE, 97p.

Diez Astete, A.; Murillo, D., 1998 Pueblos indígenas de tierras bajas: características principales, La Paz, Bolivia.
 Wentzel, Sondra. 1989. Tacana and Highland Migrant land Use, Living Conditions, and local organization in the Bolivian Amazon. La Paz, Bolivia, Universidad de Florida, Gainesville, Estados Unidos

por el río Amarumayu (río serpiente) y cómo un poco de más de mil hombres llegaron hasta la tierra de los Musus (Moxos) ya que el resto había sido exterminado en el transcurso de la conquista por estas tierras (ver Roy Querejazú Lewis, 1998).

Existen algunos relatos que perviven hasta el presente y que le dan una explicación a las características y nombres de algunos lugares es el caso de Tumupasa, en Tacana Tumupasa significa "Piedras blancas". Cuentan los relatos que el Inca llegó hasta Tumupasa y se quedó en el Cerro de Caquiahuaca, cinco mujeres debían atenderlo en su estadía; dicen que después de un tiempo, las cinco mujeres deseaban tener un hijo del Inca, además que se había puesto en duda si éste era hombre o mujer; las sirvientes decidieron probar si el inca quería tener un hijo con alguna de ellas, el Inca las rechazó a todas y cuentan que una de las mujeres, la más curiosa, mientras el Inca dormía se metió por debajo del mosquitero y le tocó el pecho, resultando ser el Inca, una mujer; cuentan que él se enojó tanto que decidió dejar en ese lugar, solo piedras blancas en vez de sus riquezas (Tyulaneva Vera, 2008).

Este relato se repite en varios lugares tanto en Ixiamas como en Tumupasa y San Buenaventura; si algo de cierto tiene el mito se podría pensar que fue una mujer quien llegó a conquistar el Antisuyo, o que al menos una poseía poder tanto económico, como político en el Imperio, tal como plantea Guamán Poma de Ayala cuando relata a cerca de la Coia y la importancia que estas tenían en el imperio afirmando que la Coia mandaba más o igual que el Inca.

Zulema Lemh en el texto Sistematización de la Historia del Gobierno en la Región Tacana (2016) nos muestra el proceso histórico de larga data del pueblo Tacana que configura la actual organización y presencia territorial del pueblo Tacana, dada la significancia de esta investigación, rescatamos las conclusiones del texto que sintetizan los hallazgos:

- Al momento de la conquista, las líderes tacanas gobernaban sobre jurisdicciones amplias, cuyos límites eran flexibles y abiertos, con aldeas que se distinguían de las demás y donde habitaban los líderes más importantes. Lo que también indica la alta inestabilidad de las poblaciones y su obediencia a uno u otro líder. Estas jurisdicciones fueron fragmentadas con las reducciones misioneras durante la colonia y, posteriormente, con el vaivén de las políticas estatales en relación al ordenamiento político-administrativo de las postrimerías coloniales y la República. La fragmentación más reciente fue debida a la Ley de Participación Popular de 1994, con la re-afirmación de, al menos, dos secciones municipales en el territorio tacana. Las jurisdicciones político-administrativas del Estado colonial, y particularmente republicano, establecidas a través de límites fijos, eran contrarias al sistema jurisdiccional flexible y abierto de los liderazgos tacanas del pasado.
- Si las misiones franciscanas implicaron una reducción del espacio jurisdiccional de los líderes, la intensidad de su poder puede haberse mantenido, al menos, al cumplir el rol de mediadores entre los misioneros y el pueblo indígena. La estructura de cargos actual del corregimiento, forma de gobierno que se ha generalizado a todas las comunidades tacanas es demostrativa de la persistencia de la herencia colonial. En el escenario del territorio tacana, los corregidores hacen su aparición más evidente en el ordenamiento político-administrativo republicano y en el cobro de la contribución o tributo indigenal. El tributo de los tacanas fue importante para el sostenimiento de las autoridades republicanas, tanto del nivel provincial como relacionadas con las cuentas del Departamento del Beni, hasta el auge extractivista de las gomas elásticas. Las postrimerías coloniales, y hasta la primera mitad del siglo XIX, muestran la diversidad de servicios y prestaciones que, además del tributo, los indígenas tacanas prestaron al Estado y a sus

autoridades.

- El proceso reduccional configuró a su vez una nueva diferenciación entre los tacanas, las parcialidades precolombinas dieron lugar a nuevas identidades, por un lado, surgieron identidades que hacen referencia a los centros reduccionales, dando lugar a un sentido de pertenencia como "tumupaseños", "ixiameños" o "josesanos", y por otro lado, una diferenciación entre los grupos reducidos y aquellos que quedaron en el monte y que, siguiendo una jerarquía colonial, fueron considerados como "bárbaros".
- Si las misiones tuvieron un impacto importante en la configuración del sistema de organización política de las comunidades tacanas actuales, los auges extractivistas lo tuvieron especialmente en términos poblacionales y culturales. A ellos se deben nuevos despoblamientos y la fragmentación social del pueblo tacana acompañada de un nuevo proceso de dispersión en las barracas del norte, donde se diluyeron los rasgos culturales. Sin embargo, los centros reduccionales, particularmente Tumupasha, sobrevivieron y se mantuvieron como centros de reproducción cultural de manera notable hasta la década de 1950 y aún en la actualidad.
- La difusión de los sindicatos de la década de 1950 sólo afectó puntual y temporalmente a algunas comunidades tacanas. Sin embargo, sería la forma de organización privilegiada de las poblaciones andinas que empezaron a colonizar el territorio tacana, particularmente desde la década de los 80. (páq.: 56)

Otro dato que resulta importante rescatar hace referencia al comercio de la cascarilla, cuya actividad habría dado lugar a la creación de San Buenaventura, en 1862, en la ribera occidental del río Beni, con población tacana traída de Tumupasa (Wentzel, [1985 - 1987] 1989, pág. 48), y ubicada al frente de Rurrenabaque, que en 1810 se había conformado en un asentamiento con familias de Ixiamas, entre otras (Gareca, 2005, pág. 143). Durante el auge de la cascarilla, la importancia de Rurrenabaque aumentó significativamente, llegando a disputar a Trinidad la condición de capital del Departamento del Beni bajo el nombre de "Ciudad Ballivián" (Limpias, [1942], 2005, pág. 21). Lemh (2016).

1.2 Tenencia de la tierra

La importancia que recalca la consolidación del territorio para el pueblo Tacana ha llevado a la creación del Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) en noviembre de 1993, con los principios de "consolidación del territorio Tacana, preservar tradiciones y costumbres, manteniendo la solidaridad entre todas las comunidades Tacanas".

Después de cinco años de haberse fundado el CIPTA, se presentó la solicitud de la demanda ante el Instituto de Reforma Agraria, sobre una superficie de 769 892 ha para la Tierra Comunitaria de Origen Tacana I y después de un largo proceso hasta 2008 se consolida 389 304 ha a favor de las veinte comunidades tacanas representadas por CIPTA.

La Tierra Comunitaria de Origen Tacana I (TCO) se ubica en la Amazonia boliviana, en el norte del Departamento de La Paz, en la provincia Abel Iturralde y en las jurisdicciones, de los municipios de San Buenaventura e Ixiamas. El territorio originalmente demandado como TCO por el Consejo Indígena del Pueblo Tacana en representación de las comunidades tacanas de Iturralde fue de una superficie de 769.892 ha. Esta área demandada colinda al norte con el Refugio de Vida Silvestre, Estancias Elsner-El Dorado; al sur, con el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi y la Reserva de la Biósfera y TCO Pilón Lajas; al este, con el río

Beni y al oeste, con la TCO San José de Uchupiamonas y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (CIPTA-WCS, 2002)

La región se encuentra atravesada por una carretera construida en la década de los ochenta que une las poblaciones de San Buenaventura con Ixiamas, alrededor de la cual se ha asentado una numerosa población de colonizadores...

Luego del proceso de saneamiento de la superficie demandada como TCO, fueron descontadas alrededor de 119.544 ha distribuidas entre 600 propiedades privadas y 204.609 ha entre cinco concesiones forestales. De esta manera, hasta 2008 se titularon 389.304 ha a favor de 19 comunidades representadas por el Consejo Indígena del Pueblo Tacana2. La TCO alberga un total de 486 hogares con 3.773 habitantes (CIPTA-WCS, 2002; CIPTA-CIMTA, 2014)¹¹

Paralelamente al proceso de titulación, el CIPTA como organización se planteó trabajar la gestión territorial indígena como un proceso de gestión y administración del territorio y los recursos naturales.

1.3 Ocupación territorial

Las actividades económicas del pueblo Indígena Tacana en el interior de tierra y territorio, gira en torno a la caza, pesca, recolección, agricultura de subsistencia, producción artesanal. Mientras que la explotación sostenible de recursos naturales y forestales se convierte en su principal fuente de ingresos.

Las comunidades en la TCO Tacana I se distribuyen de la siguiente manera: 8 comunidades se encuentran en la ribera del río Beni y 11 en el área de influencia de la carretera San Buenaventura-Ixiamas. De acuerdo a Wentzel, (1989) la carretera San Buenaventura-Ixiamas se construyó en la década de 1980 bajo la influencia de las políticas estatales relacionadas con la "Marcha hacia el Norte", que buscaban integrar la Amazonia con las regiones del altiplano y los valles más densamente poblados en el país. También, como parte de estas políticas, se diseñó e implementó un proyecto de envergadura conocido como el "Complejo Agroindustrial del Norte", que consistía en establecer un ingenio azucarero en la zona. Aunque por aquel entonces el proyecto no prosperó como fue originalmente diseñado, la construcción de la carretera y la difusión del proyecto en el conjunto del país generó un importante flujo migratorio desde los valles y el altiplano hacia la región de Iturralde (citado en Lemh 2017: 46).

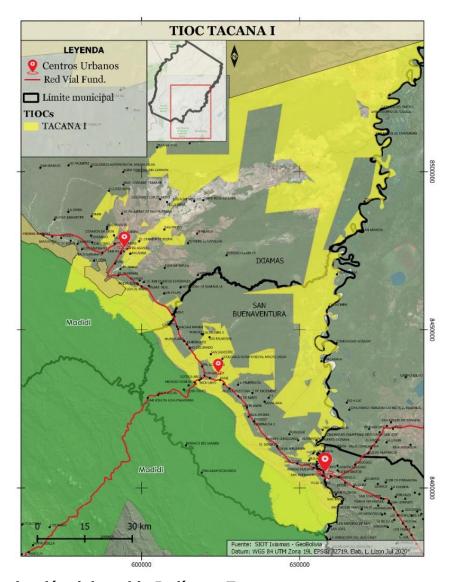
En su territorio se encuentra el Parque Nacional Madidi y las TCOs. Tacana I; Tacana II y Araona, ambos municipios están habitados por pueblos indígenas predominantemente Tacanas, además de los Araonas, Chimanes (estos dos últimos en el municipio de Ixiamas que se encuentran fuera del área de influencia del proyecto carretero) y migrantes quechua – aymaras, autodenominados interculturales, asentados a lo largo de la carretera y que son dueños de tierras dotadas gratuitamente por el estado como pequeños propietarios mediante el Saneamiento Simple del Instituto Nacional de Reforma Agraria, SAMSIM INRA.

La localidad de Tumupasa es la sede del Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) y en la comunidad de Eyiyoquibo, municipio de San Buenaventura habitan los Ese Ejjas.

¹¹ En Lehm, Z., K. Lara y T. Solares. 2017. Ingresos económicos en hogares de la TCO Tacana I. Wildlife Conservation Society (WCS) y Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA). La Paz, Bolivia. 99pp

Demografía

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, la población de las comunidades que constituyen la TCO Tacana I asciende a 3773 habitantes; de los cuales, el 54% son hombres y 46% son mujeres. Esta información no toma en cuenta la población de la comunidad de San Silvestre, que no fue empadronada, e incluye a la población Tacana y no Tacana del pueblo de Tumupasa (INE, 2012).



1.4 Organización del pueblo Indígena Tacana

El Consejo Indígena del Pueblo Tacana fue fundado en 1992, tiene el objetivo de defender y consolidar el territorio indígena, preservar y conservar los recursos naturales y fortalecer la cultural del pueblo Tacana. Sus principales principios son: a) Fortalecer, mantener y fomentar la solidaridad entre todas las comunidades Tacanas miembros del CIPTA. b) Luchar por mejorar sus condiciones de vida, salud, educación, organización, consolidación de los territorios indígenas. c) Fortalecer a CIPTA como la organización indígena del pueblo Tacana. d) Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en el ejercicio de funciones y proyectos.

En el área de influencia directa de la carretera, en la comunidad de Tumupasa funciona la sede del Consejo Indígena de Pueblo Tacana (CIPTA) que aglutina a 30 comunidades de origen Tacana, 20 de la cuales se encuentran dentro de la TCO Tacana I, diez (10) comunidades se encuentran sobre el rio Madidi y el rio Madre de Dios. Fuera de la TCO Tacana I también existe población Tacana dispersa en otros departamentos como Beni y Pando.

Los principales objetivos de la organización son: a) Diseñar políticas y estrategias con relación al manejo, aprovechamiento y control de los recursos naturales, con participación de las comunidades indígenas Tacanas. b) Lograr el cumplimiento de la delimitación y consolidación de las tierras comunitarias y territorios, para garantizar la autonomía de las comunidades indígenas Tacanas.

Los niveles de decisión del CIPTA son:

- La Gran Asamblea.
- Las Asambleas Consultivas que se realizan cada año en diferentes comunidades
- Las Asambleas Sectoriales, en casos de emergencia o cuando se presentan temas de difícil solución
- La Gran Asamblea de CIPTA; que es la encargada de definir las políticas de la institución como máxima instancia de funcionamiento, se reúne de manera ordinaria cada dos años. Está representada por seis dirigentes. (Tres hombres y tres mujeres)
- La Asamblea Consultiva; cuya reunión ordinaria debe realizarse anualmente, está representada por cuatro integrantes comunales (dos hombres y dos mujeres), a ella le corresponde aprobar los convenios interinstitucionales, tiene funciones de sanción, amonestación y suspensión para cada miembro o dirigente afiliado.
- Las Asambleas Sectoriales que se realizan una vez al año y en las que las comunidades participan según el sector al que pertenecen. En casos de emergencia o cuando se presentan temas de difícil solución.
- El Consejo de Corregidores se reúne para tratar los temas específicos
- Las Asambleas de Directorio, el Directorio se halla conformado por un presidente, un vicepresidente, un Secretario de Organización, un Secretario de Economía y Desarrollo, un Secretario de Educación, Cultura y Formación Humana, un Secretario de Salud, un Secretario de Tierra y Territorio, una Secretario de Recursos Naturales, y Medio Ambiente, un Secretario de Comunicación, un Secretario de Género

Con la finalidad de reforzar la participación de las mujeres, en 1996 se organizó el Consejo de Mujeres Tacanas, CIMTA. Sin embargo, en un inicio CIMTA experimentó muchas dificultades en el funcionamiento de su directiva debido a que existía pocas mujeres que desempeñaban cargos dirigenciales en las comunidades, empero, posteriormente logró realizar actividades en beneficio para las mujeres y su organización. Actualmente, según el Plan de Gestión Territorial Indígena del Pueblo Tacana12 es responsabilidad CIMTA la secretaria de género, cultura y turismo para promover la artesanía tacana, la medicina, las fiestas, música, danzas y gastronomía tacanas, así como la promoción del fortalecimiento

¹² CIPTA 2014 Plan de Gestión Territorial Indígena del Pueblo Tacana, 2015-2025, CIPTA-CIMTA, WCS/Bolivia, Tumupasa, 217p.

de la justicia comunitaria para el tratamiento de los casos de violencia en razón de género, violencia hacia las mujeres, niños, adolescentes y ancianos. Hace seguimiento a casos tratados por el Servicio Legal Integral Municipal, SLIM, Defensoría de la niñez y Adolescencia y la brigada de protección a la familia.

El CIPTA forma parte de la CEPILAP (Central de Pueblos Indígenas de La Paz) y también de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) como representante máximo de los 34 pueblos indígenas del Oriente Boliviano, cuyo objetivo es defender los derechos de los pueblos indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia a través de la representación ante instancias públicas y o privadas, y del fortalecimiento de sus organizaciones representativas, en la búsqueda de su efectiva incorporación y participación en decisiones políticas, sociales, económicas y culturales del País, en los ámbitos del desarrollo local, regional, nacional e internacional.

Los principios en los que se basa son: a) Preservar la unidad y la solidaridad entre todos los pueblos indígenas hermanos y otros sectores afines. b) Mantener la independencia política partidista y religiosa. c) Preservar la independencia de injerencias externas en las decisiones de las organizaciones indígenas en todos sus niveles. d) Mantener la representación horizontal y democrática. e) Fortalecer la presencia de la mujer en los niveles de decisión. f) Consolidar la solidaridad entre los pueblos indígenas.

Instancias con las que se vincula

FESPAI

Tienen alianza política y comparten actividades con la Federación Sindical de Productores Agropecuarios Provincia Abel Iturralde, FESPAI. La FESPAI aglutina a comunidades y familias que tienen propiedades individuales/ familiares de 50 hectáreas. La visión de gestión territorial de esta organización es expansiva, orientada hacia la ampliación de la propiedad familiar en otras zonas o regiones.

Vinculación de la Organización Indígena con el Estado

El municipio de San Buenaventura cuenta con un área urbana principal que lleva el mismo nombre y un área urbana secundaria (Tumupasa), ambos enclaves concentran a la población urbana y se constituyen en los ejes de desarrollo local.

La presencia estatal en la región se da a través de los Gobiernos Municipales de Ixiamas y San Buenaventura, así también con las instancias del Gobierno Central como el Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), la Autoridad de Tierras y Bosques, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Viviendas a través de la Administradora Boliviana de Carreteras, Agencia Estatal de Vivienda y otras instancias. Estas instituciones mantienen una relación vinculada al desarrollo de programas o proyectos sectoriales y proyectos de interés nacional. La relación formal e institucionalizada más significativa que establecen las comunidades indígenas está relacionada a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y los actuales Planes de Desarrollo Integral (PDTI).

Asimismo, un eje central de articulación de la organización indígena con el Municipio está relacionada con los Planes de Uso de la Tierra que forman parte de los documentos municipales de ordenamiento municipal que dan el marco para la gestión y manejo de los recursos naturales. Asimismo, se articulan a través de demandas específicas como la obtención de terrenos en Tumupasa y San Buenaventura para la construcción de las infraestructuras previstas como parte del PPI y el fortalecimiento de la Estrategia de Turismo.

Otros actores importantes con los que se articula frecuentemente constituyen la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) que está a cargo de la gestión del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. Estos últimos son actores clave para la implementación de la gestión territorial indígena.

CIPTA Y LA WCS

Entre las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con CIPTA, destaca la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre¹³ (WCS), que trabaja en el denominado "paisaje Madidi"¹⁴ desde el año 2000 y ha apoyado a los Tacana en establecer su Tierra Comunitaria de Origen (TCO Tacana I) que limita directamente con una gran porción del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi, implementando el enfoque de conservación de las especies, paisajes locales y la biodiversidad en general.

Entre 2000 y 2001, CIPTA y WCS encararon la elaboración de una Estrategia de Desarrollo Sostenible con Base en el Manejo de los Recursos Naturales constituyó la primera acción para establecer la Gestión Territorial Indígena por el pueblo Tacana en su territorio⁸. Se realizó simultáneamente al apoyo para la titulación de la TCO Tacana I. (Lemh, Z. 2019. P:36)

Esta institución ha brindado el apoyo para la generación de la Estrategia para el Desarrollo Sostenible con Base en el Manejo de los Recursos Naturales 2001-2005 y más recientemente con el Plan de Gestión Territorial proyectado para el periodo 2015-2025 como un instrumento para el ejercicio de la autonomía indígena y el uso diverso e integral de la tierra y los recursos naturales. Para la implementación de esta estrategia, CIPTA con apoyo de WCS y otras instituciones desarrolló un sistema de información geográfica, una zonificación, microzonificación y un plan de ordenamiento predial, asimismo desarrollaron principios, criterios de sostenibilidad y reglamentación del uso y acceso de los recursos naturales en la TCO Tacana I, esta información es administrada por CIPTA.

Como resultado de la elaboración de los planes de gestión territorial indígena y frente a los conflictos por el uso y el acceso a la tierra y los recursos naturales, una de las propuestas más frecuentemente planteadas por las comunidades fue la elaboración de reglamentos que ayudaran a resolverlos. Estos conflictos estaban referidos a los terceros (a pesar de los avances en el saneamiento y la titulación, continuaban invadiendo las tierras o extrayendo ilegalmente los recursos naturales de las TCO), entre comunidades o aún entre vecinos al interior de las comunidades. WCS encaró el desafío de facilitar, junto a CIPTA y CIPLA procesos de autorregulación al interior y entre comunidades hasta la formulación de reglamentos de acceso y uso de los recursos naturales a nivel territorial (...)

¹³ Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización mundial fundada en 1895 y dedicada a la conservación de la vida silvestre y los paísajes naturales ... Las actividades de WCS en Bolivia se iniciaron en los años sesenta con las investigaciones realizadas por William Conway sobre los flamencos andinos de la laguna Colorada, dentro de la Reserva de Flora y Fauna Andina Eduardo Avaroa. Posteriormente, sus esfuerzos se orientaron a dar apoyo a estudios sobre la vida silvestre en varios lugares del país y a la formación académica de profesionales bolivianos. A partir de 1995, el trabajo de WCS se enfocó en el desarrollo de acciones de conservación en la región del Chaco y los bosques secos de Santa Cruz, contribuyendo a la creación y gestión del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco. Desde 1999 se encuentra ejecutando el Programa de Conservación Gran Paisaje Madidi-Tambopata, ubicado en el flanco oriental de los Andes tropicales, una de las regiones con mayor diversidad biológica en el mundo. (En https://bolivia.wcs.org/es-es/Nosotros.aspx)

^{12 &}quot;Paisaje Madidi", que comprende el Parque Natural y Area de Manejo Integrado Madidi. (Lehm, Z. 2019. Wildlife Conservatio Society: 20 Años de Trabajo con Pueblos Indígenas y Comunidades Locales para la Conservación de la Vida Silvestre en la Amazonia Andina"

Un proceso de sistematización de la experiencia, en 2012, mostró que mujeres y hombres de cada comunidad conocían y recordaban, con sorprendente precisión, las reglas que se habían establecido en el reglamento. También se constató que el conocimiento del reglamento no era el resultado de un aprendizaje recientemente adquirido, sino que el reglamento expresaba las prácticas de auto regulación que las comunidades habían desarrollado a lo largo del tiempo, especialmente en relación a los usos tradicionales.

Al mismo tiempo, se demostró que se habían incorporado nuevos conceptos como los planes de manejo para el aprovechamiento de recursos específicos con fines comerciales. En términos de la aplicación de las normas se mostraba una gradación en la que se observaba que era más frecuente la aplicación de las sanciones a los terceros provenientes de otro lado quienes invadían la TCO o ingresaban para extraer los recursos naturales. En cambio, se presentaban más dificultades en la aplicación de las sanciones a quienes se consideraban comunarios nativos o fundadores de las comunidades, principalmente debido a la primacía de las relaciones de parentesco (Lehm, 2016 b, 2019. p:46-48 (el subrayado es nuestro).

Las relaciones de trabajo con instituciones y organizaciones que apoyan la gestión territorial de las TCO Tacana, se establecen mediante la firma de convenios y en el marco de los objetivos de la estrategia, evitando de esta manera la duplicación de esfuerzos.

1.5. Gestión Territorial y Forestal de la TCO Tacana I

Con el apoyo de WCS CIPTA dio inicio en el año 2000 a la planificación de la TCO Tacana I, a través del desarrollo de autodiagnósticos y la elaboración de planes de desarrollo comunal. La Zonificación del territorio generada en el marco de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO Tacana I, está orientada a regular el acceso y uso de los recursos naturales por las comunidades Tacanas. La zonificación del territorio permitió administrar los conflictos por la tierra que las comunidades Tacana enfrentaron con otros actores de la región, también proponía una amplia gama de potencialidades luego de su implementación, para un manejo sostenible de los recursos naturales renovables de la TCO como principales fuentes de ingresos de los hogares tacanas, a través de los emprendimientos comunitarios como complejos productivos sectoriales con diferentes grados de desarrollo (CIPTA-CIMTA, 2014, pág. 127).

De acuerdo a Lemh (2017), en los años 2000 y 2001, las comunidades tacanas plantearon entre sus prioridades de desarrollo la identificación, planificación e implementación de iniciativas productivas basadas en el manejo sostenible de los recursos naturales de su territorio y la organización de asociaciones comunitarias (CIPTA-WCS, 2002).

Entre 2000 y 2014, en la TCO Tacana las iniciativas comunitarias se dedican al manejo forestal maderable, seguidas por las iniciativas de cacao (en unos casos silvestre y en otros cultivado bajo sistemas agroforestales) y el manejo de la fauna silvestre entre las que destaca el lagarto (Caimán yacaré).

Un ejemplo de cómo está funcionando esta organización del territorio Tacana se demuestra en el aprovechamiento sostenible del cuero de lagarto (*Caiman yacare*). El manejo de esta especie está a cargo de la Asociación Matusha Aidha, integrada por 27 socios de cuatro comunidades del río Beni. Antes de iniciarse este proyecto, había un aprovechamiento ilegal del lagarto, sin embargo, actualmente, la población de esta especie se mantiene estable.

El estudio "Escenarios de deforestación en el Gran Paisaje Madidi-Tambopata" (2013), realizado por el CIPTA y WCS Bolivia, señala que la implementación del Plan de Gestión Territorial Indígena, PGTI, del Pueblo Tacana ha permitido el establecimiento de 24 asociaciones de base comunitaria que benefician al 53 por ciento de las familias Tacana. Estas organizaciones productivas incluyen actividades como las forestales, el turismo, la recolección de cacao y las artesanías y complementan las actividades no comerciales de subsistencia. El PGTI también ha permitido controlar la tala y la extracción ilegales de productos no madereros del bosque. Además, las comunidades y las organizaciones productivas tienen control del territorio en una zona donde el control estatal de la extracción de recursos naturales y la deforestación ilegal es difícil de ejercer.

Adicionalmente, esta experiencia ha servido para proteger al caimán negro (*Melanosuchus niger*), especie que se encuentra en situación vulnerable. Su conservación está relacionada con la protección de las fuentes de aqua donde también habita el lagarto.

La gestión territorial ha permitido al pueblo Tacana diversificar sus fuentes de ingresos económicos. Entre los proyectos desarrollados destacan el de ecoturismo, impulsado por la comunidad de San Miguel y el manejo del cacao Amazónico.

CAPITULO II ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PPI Y AVANCES ALCAZANDOS

Para abordar el PPI Tacana, rescatamos los objetivos generales y específicos, los Componentes, Subcomponentes y actividades previstas, establecidas en el Manual de Operaciones del PPI, por ser el documento bajo el cual se inició la implementación del PLAN y que cuenta con la aprobación del Organismo Financiador.

2.1 OBJETIVOS

Objetivo General¹⁵

El objetivo del PPI, Tacana es salvaguardar al Pueblo Indígena en su identidad cultural, social, organizativo y manejo de su territorio de los posibles efectos que puedan generar la ejecución del proyecto de Mejoramiento de Carretera San Buenaventura – Ixiamas, con acciones de fortalecimiento a CIPTA.

Objetivos específicos

Para el pueblo Tacana I:

- a) Fortalecer las capacidades organizativas y de gestión del CIPTA (Consejo Indígena del Pueblo Tacana) y CIMTA (Consejo de Mujeres Tacana).
- b) Fortalecer la identidad étnico-cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.

¹⁵ El objetivo del PPI Tacana no ha sido modificado, el objetivo es el mismo que fue formulado en la elaboración del PPI el año 2011 y ratificado en el Manual de Operaciones del PPI el año 2016. Para ratificar esta situación se convocó a la máxima dirigencia del PI Tacana y se revisó el Objetivo del PPI, ellos después de verificar el Objetivo en el documento del PPI ratificaron que no hubo modificación alguna (Ver Acta de la Reunión Anexo No 2 de este documento). De la misma forma las autoridades refirieron que, la única modificación realizada fue la separación del Componente D que competía al Pueblo Indígena Ese Ejja, esto ha implicado la elaboración de un PPI Ese Ejja para la comunidad de Eyiyoquibo específico, conjuntamente su administración. Esto ha sido consensuado con cada Pueblo Indígena, además este proceso fue realizado como recomendaciones del Banco Mundial y operado por la ABC.

c) Promover el Control territorial y vigilancia de impactos socio ambientales en la TCO Tacana I y el área colindante al Proyecto.

Cada uno de estos objetivos se constituyeron en componentes y subcomponentes del PPI, e integraron un conjunto de actividades; cada componente contempla las siguientes líneas de acción:

COMPONENTE A: Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA

- ✓ Difusión del Plan de Vida en las comunidades de la TCO Tacana I
- ✓ Apoyo a los espacios de reflexión y análisis interno a través de reuniones del directorio, asambleas consultivas, CPILAP y CIDOB.
- ✓ Apoyo para gestiones ante el poder ejecutivo, municipios, gobernaciones, ONGs, y otros.
- ✓ Diseño de un fondo fiduciario y búsqueda de financiamiento.
- ✓ Elaboración final de ideas proyectos de forma participativa en base al PGTI
- ✓ Unidad operativa Coordinador, Administrador, Chófer, Material de escritorio, combustible y mantenimiento

COMPONENTE B: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I

- ✓ Nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa (diseño y construcción).
- ✓ Equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de la nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa.
- ✓ Traducción del libro de la cultura Tacana del Alemán al Español.
- ✓ Impresión, publicación y difusión del libro de la cultura Tacana tanto en Español y como en Tacana.
- ✓ Fortalecimiento del idioma Tacana a través de la gestión del instituto lingüístico de lengua y cultura ILC Tacana
- ✓ Apoyo a la formación profesional de jóvenes Tacanas a través de la construcción, equipamiento y funcionamiento de un internado en San Buenaventura
- ✓ Equipamiento inicial de un museo para promover la cultura del pueblo Tacana en Tumupasa

COMPONENTE C: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales

- ✓ Estrategia de control territorial
- ✓ Equipamiento para el control y vigilancia del territorio de la TCO
- ✓ Capacitación al equipo de control territorial
- ✓ Ejecución del control territorial a través de los Guarda TCOs

2.2. Equipo Técnico del PPI

Antes de la implementación del PPI se ajustó el componente de Control y Monitoreo territorial de CIPTA incorporando la Estrategia de Control y Monitoreo Territorial y la inclusión de 4 consultorías para fortalecer el Equipo Técnico del PPI que inicialmente estaba integrado por un Coordinador, un Administrador y un Chofer, a ese equipo se suman el Abogado, Forestal, Geodesta y Secretaria.

Por su parte el componente 2 del PPI destinado a promover la cultura del pueblo Tacana considera la contratación del Servicio de Traductor del Libro de la Cultura Tacana.

N°	COMPONENTES DEL PPI	DESCRIPCION DE CARGO DE CONSULTORES
1	Fortalecimiento de capacidades organizativa de CIPTA Y CIMTA - Unidad Operativa del PPI´s	Coordinador Administrador Chofer
2	Fortalecimiento de la identidad étnico-cultural del pueblo Tacana I	Traductor del libro Tacana I
3	Control Territorial y Monitoreo de Impactos Socio Ambiental de la TCO Tacana I	Técnico Forestal Técnico Geodesta Abogado Secretaria oficinas CIPTA – Ixiamas

2.3. Adquisición de bienes

La adquisición de bienes corresponde a varios componentes, como se puede observar en el siguiente cuadro:

ADQUISICIONES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPI

N°	COMPONENTES DEL PPI	DESCRIPCION DEL BIEN	ESTADO DE ADQUISICION
1	Fortalecimiento de capacidades organizativa de CIPTA	✓ Equipos de computación: computadoras, impresoras, fotocopiadoras y data para equipamiento de oficinas de CIPTA de Ixiamas y Tumupasa.	Equipos adquiridos y entregados al CIPTA
		 ✓ Otra maquinaria y equipo (Televisor, cámaras fotográficas, grabadoras, filmadoras, DVD) ✓ Equipo de Oficina y muebles 	Falta la adquisición de Grabadoras y Filmadoras
2	Fortalecimiento de identidad cultural Tacana	(Escritorios de madera, mesas de madera A y B, estantes de madera, vitrinas de madera, sillas de madera, atril, mesa para computadora) ✓ Equipo de Comunicación (brújula y GPS)	
3	Monitoreo de control territorial de TCO Tacana	 ✓ Adquisición de vehículo (camioneta) ✓ Adquisición de 2 motocicletas ✓ Adquisición de GPS y brújulas ✓ Adquisición de motor fuera de borda 40 HP. ✓ Adquisición de bote de madera ✓ Adquisición de radio comunicación, chalecos 	Equipos adquiridos y entregados al CIPTA

salvavidas, (para monitoreo	
territorial)	

2.4. Construcción de infraestructuras

La construcción de infraestructuras prevista por el PPI corresponde a los siguientes componentes como se describen en el cuadro:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PPI

N°	COMPONENTES DEL PPI	DESCRIPCION DE INFRAESTRUCTURA	ESTADO DE CONSTRUCCION
1	Fortalecimiento de	Construcción de sede de CIPTA	Diseño aprobado por el Pueblo Indígena
2	identidad cultural Tacana	Construcción de internado para estudiantes en educación superior	Diseño aprobado por el Pueblo Indígena
3	Monitoreo de control territorial de TCO Tacana	El componente no contempla construcciones	

CAPITULO III. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES Y SUB COMPONENTES DEL PPI

3.1. COMPONENTE A: Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena)

Las organizaciones representativas del Pueblo Indígena Tacana I son el CIPTA y CIMTA cuyas instancias toman decisiones en reuniones de directorio y asambleas en las que participan representantes de comunidades o toda la población y se realizan periódicamente.

El propósito de la organización es planificar, evaluar, decidir y realizar seguimiento, sobre todos los ámbitos que pueda afectar los intereses del pueblo Tacana, como ser educación, salud, identidad cultural, desarrollo económico, gestión territorial. Pero para cumplir adecuadamente dichas tareas se estableció la necesidad del fortalecimiento organizativo a través de diferentes actividades.

En ese entendido este componente contemplaba las siguientes líneas de acción que se traducen en objetivos específicos, resultados esperados, actividades previstas e indicador de resultados. Se complementa esta información con la descripción de los avances alcanzados hasta la fecha y el detalle de las actividades pendientes o los cambios o ajustes que deben implementarse:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 Fortalecer las capacidades organizativas y de gestión del CIPTA (Consejo Indígena del Pueblo Tacana) y CIMTA (Consejo de Mujeres Tacana).

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	INDICADOR	AVANCES	CONFIRMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
-------------------------	--------------------------	-----------	---------	--

R.1.1	a.1 Difusión del	Impresión de	CIPTA ha	Este subcomponente
Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena)	Plan de Vida de las comunidades de la TCO Tacana I	30 ejemplares del Plan de Vida de la TCO Tacana I	difundido este documento al Pueblo Tacana con el apoyo de otras instancias ¹⁶	se modifica. Se excluye esta actividad del alcance presupuestario del PPI
R.1.1 Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena)	a.2 Apoyo a los espacios de reflexión y análisis interno a través de reuniones del directorio, asambleas consultivas, CPILAP y CIDOB.	Número de Asambleas Consultivas, de Directorio y Extraordinarias desarrolladas según planificación anual	Se ha reportado las siguientes: 18 reuniones de directorio con visitas a las comunidades en las que se planifica evalúan y coordina acciones de seguimiento - 8 reuniones de Directorio 1 asamblea Consultiva en la Gestión 2018	Las actividades se mantienen anualmente según planificación en el POA de CIPTA-CIMTA, tanto para la gestión 2020 y 2021.
R.1.3 Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena).	a.3 Apoyo para gestiones ante el poder ejecutivo, municipios, gobernaciones, ONGs, y otros	Nro. de viajes o reuniones de los Dirigentes y técnicos para realizar gestiones para desarrollar la Gestión Territorial Indígena	Los dirigentes han realizado viajes para coordinación interinstitucional con diversas instancias del nivel central	La dirigencia de CIPTA no ha implementado adecuadamente el proceso de reporte mensual de viajes de forma documentada. Debiendo la Unidad Operativa del PPI apoyar a sistematizar los objetivos y resultados de cada viaje. La actividad se mantiene según planificación del POA anual de CIPTA para la Gestión 2020.

¹⁶ CIPTA ha difundido el Plan de Vida con la impresión y publicación del documento.

R.1.3 Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena). Fortalecimiento organizativo del CIPTA y	a.4 Diseño de un fondo fiduciario y búsqueda de financiamiento. a.5 Elaboración final de ideas proyectos de	Consultor para elaboración de estrategia de fondo fiduciario contratado Nro. de personas capacitadas en	No ejecutada No ejecutada	La actividad se ejecutará en la gestión 2021. La actividad se ejecutará en la Gestión 2021.
CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena).	forma participativa en base al PGTI	preparación y elaboración de idea de perfiles de proyectos	Contratos	
Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena).	a.6. Unidad operativa - Coordinador, Administrador, Chófer, Material de escritorio, Combustible y Mantenimiento	Equipo Técnico contratado Porcentaje de Ejecución física y financiera de los PPIs, reportada periódicamente Gastos de Funcionamiento del CIPTA	Contratos ejecutados Administrador (2016-2017 - 2018 2 años) Coordinador (2017-2018 18 meses) Ingeniero Forestal (2017- 2018 1 año)	De acuerdo al MOP el Equipo Técnico está conformado por Un Coordinador, Un Administrador y Un Chofer. Por ajustes a los componentes del PPI se amplía el requerimiento bajo el denominativo de Unidad Operativa del PPI, compuesto por: Coordinador Tacana Administrador Tacana Abogado Tacana Forestal Tacana Geodesta Tacana Geodesta Tacana Se deben separar programáticamente las actividades vinculadas a 1) la contratación permanencia y resultados de la Unidad Operativa. Los procesos de contrataciones se realizarán a partir del cuarto trimestre de la gestión 2020 y el

		arranque de las actividades se realizará a partir de la gestión 2021, una vez que se aprueben los presupuestos y se reactiven las actividades constructivas y/o
		mejoramiento de la carretera.

Las actividades previstas para ejecución están resaltadas en negrilla

3.2. COMPONENTE B: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I					
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	INDICADOR	AVANCES	CONFIRMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	b.1 Nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa (diseño y construcción)	Infraestructura para oficinas del CIPTA construida	Se tiene definido el área para la construcción de la infraestructura. La Alcaldía de San Buenaventura debe regularizar normativas para transferencia de terreno.	Se mantiene pendiente. La actividad se ejecutará en la gestión 2021, una vez se reactive el Proyecto con contratación de una Empresa Contratista que ejecute la obra según especificaciones y presupuesto previsto.	
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	b.2 Equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de la nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa	Equipamiento de la oficina CIPTA – Ixiamas Equipamiento de la oficina CIPTA – Tumupasa Equipo de Oficina y Muebles Equipo de Computación (laptop, impresora) Otra Maquinaria y Equipo (cámara fotográfica, TV, DVD, grabadora) Equipo de Comunicación	Se han adquirido equipamientos Se han entregado fondos en avance al Equipo Técnico para cubrir gastos de funcionamiento	Se han concretado la mayor parte de las adquisiciones planificadas para el fortalecimiento con mobiliario a la OFICINA DE CIPTA en Tumupasa e Ixiamas. La adquisición de equipos y maquinaria serán adquiridos en el tercer trimestre de la gestión 2020, adquisiciones: (GPS, máquina para fumigar, cámara filmadora, equipo de sonido, grabadora micrófono, linternas, chalecos de campo, generador de luz, termos plásticos, carpa de lona), para fortalecer el control territorial.	

	T	·	T	1
		(celular)		
		Gastos de funcionamiento pagados mensualmente		
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	b.3 Traducción del libro de la cultura Tacana del Alemán- español	Traducción del libro	CONCLUIDO	SE HA CONCLUIDO LA ACTIVIDAD PROGRAMADA
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	b.4 Impresión, publicación y difusión del libro de la cultura Tacana tanto en español y como en Tacana.	Publicación de la Traducción del libro de la Cultura Tacana	No se ha ejecutado la actividad	La actividad se encuentra en proceso de contratación y se tiene previsto la impresión del libro en el tercer trimestre de la gestión 2020. (Contratación de un Servicio de Imprenta que publique la Traducción del Libro Tacana)
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	b.5 Fortalecimiento del idioma Tacana a través de la gestión del instituto lingüístico de lengua y cultura ILC Tacana	Talleres para la elaboración de Planes y Programas	No se ha ejecutado la actividad	La actividad se ejecutará en la gestión 2021.
R.1.2	b.6 Apoyo a la		No se ha	La actividad se

-		T	1	
Fortalecer la identidad étnico-cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	formación profesional de jóvenes Tacanas a través de la construcción, equipamiento y funcionamiento de un internado en San Buenaventura	Construcción de Internado	ejecutado la actividad CIPTA ha gestionado la otorgación de un terreno en San Buenaventura por parte del Municipio. Para otorgar el derecho propietario la Alcaldía de San Buenaventura debe regularizar normativa para transferencia de terreno Se ha socializado el diseño del Internado para ejecución por la Contratista	programada ejecutarse en la gestión 2021 integrado como ítem de obra hasta la reactivación del Proyecto de Construcción y/o mejoramiento Carretero y contratación de una Empresa Contratista que ejecute la obra según especificaciones y presupuesto previsto. CIPTA debe acelerar las gestiones para consolidar el terreno otorgado con derecho propietario durante el segundo semestre de la gestión 2020.
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	b.7 Equipamiento inicial de un museo para promover la cultura del pueblo Tacana en Tumupasa	Compra de Artesanías - Tacana (para exhibición)	No se ha ejecutado la actividad.	La actividad se mantiene y será ejecutado en la gestión 2021.

3.3. COMPONENTE C: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Promover el Control territorial y vigilancia de impactos socio ambientales en la TCO Tacana I y el área colindante al Proyecto. INDICADOR **ACTIVIDADES** RESULTADOS **ACTIVIDADES** PENDIENTES Y **AVANCES ESPERADOS PREVISTAS** CAMBIOS A **IMPLEMENTARSE** R.1.2 Implementación ABC ha Se debe **c.1** Promover el Estrategia de de Control y elaborado una implementar la Control control Monitoreo Estrategia para Estrategia para el territorial Territorial de la territorial y el Control y Control y Monitoreo de la Monitoreo de la vigilancia de TCO tacana impactos socio TCO TCO en la gestión ambientales en 2021. la TCO Tacana I y el área colindante al Provecto. R.1.2 c.2 Equipamiento Actividad Fortalecer la **Equipamiento** adquirido Los Concluida identidad étnico-Equipamientos para el cultural del control v adquiridos son: vigilancia del pueblo Tacana tomando en territorio de 1 vehículo la TCO cuenta los camioneta enfoques de derechos, 6 brújulas intraculturalidad, (Orden de interculturalidad Compra) y equidad de 6 GPS (Orden género y generacional. de Compra) 1 Motor fuera de borda 40 HP (Orden de Compra) 2 Motocicletas (Orden de Compra) R.1.2 c.3 8 personas No se reportan Fortalecer la Capacitación al capacitadas en avances logística, manejo identidad étnicoequipo de cultural del control de GPS y pueblo Tacana territorial brújula, tomando en exploración en la cuenta los selva, medio enfoques de ambiente

derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.				
R.1.2 Fortalecer la identidad étnico- cultural del pueblo Tacana tomando en cuenta los enfoques de derechos, intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género y generacional.	c.4 Ejecución del control territorial a través de los guardas TCOs Contratación de Guardas TCO Alimentación de Guardas TCO Adquisición de combustible Mantenimiento de camioneta Compra de neumáticos	Contratación de Guardas TCO Equipo de Comunicación adquirido Equipo de Computación (computador, impresora) Otra Maquinaria y Equipo (cámara fotográfica, TV, DVD, grabadora) Servicio de alimentación de Guardas TCO pagado Adquisición de combustible Mantenimiento de camioneta Compra de neumáticos Compra de bote de madera	Entre los avances reportados por el ET-PPI destaca: la generación de una base de datos sobre áreas de manejo forestal, que permite al CIPTA un mejor control de la TCO. -La apertura de deslindes en las zonas vulnerables. -La elaboración de Plan Operativo Anual Forestal POAF La generación de normativa comunal para regular el uso de los recursos	La actividad se ejecutará a partir de la gestión 2021, de acuerdo al alcance de la Estrategia de Control y Vigilancia de la TCO Tacana y el sistema normativo comunal que ha desarrollado CIPTA A requerimiento de la Organización la actividad se complementa con la Adquisición de otros equipamientos para Guarda TCO Comunales

CAPITULO IV PLAN DEL PUEBLO INDÍGENA TACANA COMPLEMENTADO

El alcance del Plan de Pueblo Indígena complementado y ajustado en base a los avances y resultados alcanzados se presenta a continuación:

COMPONENTE A: Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena)

a.1 Difusión del Plan de Vida en las comunidades de la TCO Tacana I

El Plan de Vida, es un documento que describe de manera ordenada los datos y la información relevante de la realidad del Pueblo indígena Tacana que integra la TCO Tacana I. Es un instrumento de gestión participativa del territorio y establece, entre otros quiénes son, qué problemas y qué recursos tienen, como quieren vivir, y que tienen que hacer para tener una mejor calidad de vida.

Actualmente CIPTA, con apoyo de otras instancias no gubernamentales, ha difundido el Plan de Vida con el objetivo de dar a conocer a las comunidades de la TCO Tacana I, e instituciones aliadas el Plan como instrumento de orientación en el marco de la toma de decisiones que afecten a la TCO. Por tanto, los recursos destinados a esta actividad se reprograman para cubrir otras necesidades en el marco del PPI.

a.2 Apoyo a los espacios de reflexión y análisis interno a través de reuniones del directorio, asambleas consultivas, CPILAP y CIDOB.

Las organizaciones matrices de los pueblos indígenas de la región tienen como organizaciones superiores, a nivel Departamental el CPILAP y a nivel nacional la CIDOB. En ese sentido el CIPTA – CIMTA, participan en la toma de decisiones en dichas instancias.

Estos escenarios de análisis, debate y toma de decisiones se realizan en reuniones de las asambleas consultivas y las asambleas orgánicas de CPILAP y CIDOB, instancias donde se toman decisiones de nivel departamental y nacional en el marco de la gestión y sistema normativo que rige a las mencionadas organizaciones. Participar en dichos espacios fortalece al CIPTA y CIMTA razón por la que participarán en reuniones del directorio por comunidad, reuniones mensuales del directorio, reuniones extraordinarias y asambleas consultivas a nivel de CPILAP y CIDOB.

En ese entendido, esta línea de acción estará definida para garantizar las condiciones logísticas, técnicas y operativas en las diferentes instancias de decisión (asambleas, consejos, reuniones, etc.) de la TCO, las cuales a su vez se traducen en gestiones a favor de la gobernabilidad indígena en la TCO Tacana I.

La unidad Operativa del PPI deberá apoyar a las autoridades para sistematizar las actividades y resultados alcanzados en los espacios de reflexión, las temáticas de análisis, la toma de decisiones y el aporte de estos espacios a la Gestión Territorial Indígena.

a.3 Apoyo para gestiones ante el poder ejecutivo, municipios, gobernaciones, ONGs, y otros.

Esta actividad es considerada importante para implementar la gestión territorial de los pueblos indígenas. Al tratarse de búsqueda de recursos ante entidades públicas y privadas que estén predispuestos a apoyar en el desarrollo de los pueblos indígenas, sin embargo, requiere efectivizar la gestión ante esas instancias.

Por tanto, la actividad está orientada en brindar el apoyo garantizando los aspectos logísticos y técnicas para que los responsables del CIPTA y CIMTA puedan movilizarse ante

diferentes instituciones públicas o privadas y realizar gestiones correspondientes en favor de los intereses del pueblo Tacana I.

La unidad Operativa del PPI, en coordinación con el Directorio de CIPTA, reportaran los resultados logrados para implementar la Gestión Territorial a través de Informes de Actividad, viaje y Actas que mostraran los resultados parciales o finales alcanzados.

a.4 Diseño de un fondo fiduciario y búsqueda de financiamiento.

La idea de un fondo fiduciario responde a la necesidad de buscar la sostenibilidad del PPI, tomando en cuenta que esta última cuenta con financiamiento durante la etapa de construcción del proyecto carretero.

Posterior a la ejecución de la carretera, a mediano y largo plazo se estima vendrán los impactos indirectos/sinérgicos y acumulativos sobre las áreas circundantes a la misma y el territorio Tacana I.

En este sentido es de vital importancia el diseño y la búsqueda de financiamiento de un fondo fiduciario, esto con el objetivo de poder garantizar la continuidad del PPI en el marco de la protección territorial y contribuyendo a la gestión territorial indígena de la TCO Tacana I.

Es decir, se trata de establecer y poner en marcha un fondo que permita la sostenibilidad operativa del PPI, estableciendo mecanismos para la generación de ingresos propios (a través de aportes o gestión de otros recursos) que faciliten el funcionamiento del PPI, para definir este mecanismo se plantea: contratar un consultor para el diseño de un fondo fiduciario y su posterior gestión.

Actualmente CIPTA está evaluando la pertinencia de mantener esta iniciativa, dado que constituye un objetivo articulado al Plan de Gestión Territorial Indígena del Pueblo Tacana.

a.5 Elaboración final de ideas proyectos de forma participativa en base al PGTI

Para concretizar las acciones estratégicas del Plan de Gestión Territorial Indígena (PGTI) 2015 - 2025, es importante que los beneficiarios desarrollen iniciativas de manejo sostenible de los recursos naturales con iniciativas comunales de acuerdo a sus áreas de uso, y tomando en cuenta la experiencia alcanzada hasta el momento en la Gestión Territorial Indígena y las propuestas contenidas en los planes de vida, así como su transversalización al conjunto de las acciones que desarrollan las instancias estatales buscando mitigar los impactos de las acciones de desarrollo del proyecto carretero.

En ese entendido, la actividad está orientada a desarrollar talleres conjuntos entre el pueblo Tacana I e instituciones aliadas, ello con la finalidad de poner en marcha el Plan de Gestión Territorial Indígena (PGTI) 2015 - 2025 y su respectiva implementación.

a.6. Unidad Operativa de ET-PPIs

La Unidad operativa conformado por el Equipo Técnico del Plan de Pueblos Indígenas (ET-PPIs) y está integrado por un Coordinador, Administrador, chofer y 4 consultores a requerimiento. El equipo tiene el objetivo de implementar los Planes Indígenas y fortalecer la organización del CIPTA – CIMTA en sus aspectos técnicos de manera que las decisiones del Directorio tengan consistencia con información actualizada y oportuna proporcionada por el ET-PPIs.

N°	COMPONENTES DEL PPI	DESCRIPCION DE CARGO DE CONSULTORES
1	Fortalecimiento de	Coordinador
	capacidades organizativa de	Administrador
	CIPTA Y CIMTA	Chofer
	Unidad Operativa del PPI´s	
2	Control Territorial y	Técnico Forestal
	Monitoreo de Impactos Socio	Técnico Geodesta
	Ambiental de la TCO Tacana	Abogado
	I (a requerimiento)	Secretaria oficinas
	, , ,	CIPTA - Ixiamas

COMPONENTE B: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I b.1 Nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa (diseño y construcción)

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar las condiciones de los ambientes o espacios adecuados para reuniones y asambleas del CIPTA – CIMTA y un espacio adecuado para museo, a ser construido en la población de Tumupasa como SEDE del Pueblo Tacana I, para promover en mejores condiciones la Gestión Territorial Indígena.

Para este cometido se definieron dos etapas:

- 1) El diseño de la infraestructura, la cual debe responder a las necesidades de la TCO Tacana I. ABC ha concertado con CIPTA el diseño de la Infraestructura¹⁷ y actualizado los costos de ejecución de la obra, dado que los precios de los materiales se han incrementado desde la generación del PPI; por tanto, la SEDE de la organización Tacana tiene un costo mayor al inicialmente proyectado¹⁸. La responsabilidad de la Supervisión es validar el diseño antes de instruir su ejecución a la Empresa Contratista y Supervisar la construcción. CIPTA tiene la responsabilidad de gestionar oportunamente los terrenos donde se implementará la obra con el respaldo legal respectivo a nombre del Gobierno Municipal o de la Organización Indígena según permita la normativa nacional, debiendo quedar establecido que el beneficio de la Infraestructura es exclusivo para el pueblo indígena.
- 2) La fase de construcción, estará a cargo de la empresa constructora del proyecto carretero.

b.2 Equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de la nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa

Geográficamente la TCO Tacana I abarca un área considerable de la provincia Abel Iturralde desde San Buenaventura hasta Ixiamas, en ese entendido el CIPTA cuenta con dos sedes (sin condiciones adecuadas) ubicadas en esas localidades.

Por ello esta línea de acción está orientada a equipar las dos sedes, de manera que pueda ayudar en las actividades de la Gestión Territorial indígena, en la gobernabilidad del pueblo

¹⁷ En el ciclo de implementación del PPI se ha concretado la primera etapa, actualmente se cuenta con el diseño de la infraestructura SEDE del Pueblo Tacana I formulado y aprobado por la organización indígena para su ejecución por la Empresa Contratista de la carretera, según Acta de fecha 20 de marzo de 2019.

¹⁸ Según MOP PPI 2016 la Infraestructura del CIPTA tenía un costo de 175.000.00 \$Us, actualmente el costo se ha incrementado a 206.835.83 \$Us

Tacana y consolidación de la TCO Tacana I, se ha cumplido, habiéndose equipado a las oficinas del Pueblo Tacana con mobiliario y equipos de oficina.

Esta actividad ha sido concluida la gestión 2017, ABC a través del PPI ha dotado a CIPTA y CIMTA de un equipamiento que permite disponer de la logística necesaria para el funcionamiento de las oficinas de Tumupasa e Ixiamas.

Los bienes entregados provisionalmente al CIPTA se encuentran bajo custodia de la Organización y permiten realizar las actividades en el marco de la implementación del Plan de Pueblos Indígenas del CIPTA y Ese Ejja de Eyiyoquibo.

Los recursos disponibles de este sub componente deberán ser empleados para cubrir gastos de funcionamiento de las oficinas cuando las mismas sean construidas.

b.3 Traducción del libro de la cultura Tacana del Alemán-Español

Se trata de traducir la mitología del libro Tacana al español, recopilación que fue trabajada en alemán, y que permitirá contribuir a la voluntad del pueblo Tacana de recuperar el conocimiento ancestral y por ende fortalecer la identidad sociocultural, especialmente a través del ámbito educativo.

Esta actividad ha sido concluida la gestión 2017 por la traductora Gudrun Birk quien a través de un Contrato ABC N° 692/17 GNT-SCT-SER-BM ha realizado la TRADUCCIÓN Y EDICIÓN DEL LIBRO "DIE TACANAS I. ERZÄHLUNGSGUT (LOS TACANAS I. SU ACERVO NARRATIVO)", el cual ha sido aprobado por la Organización CIPTA con el aval del Instituto de Lengua y Cultura ILC.

b.4 Impresión, publicación y difusión del libro de la cultura Tacana tanto en Español y como en Tacana.

Posterior a la traducción del libro se pretende oficializar la traducción a través de la publicación, lo que permitirá ofrecer un material educativo que responderá metodológica y didácticamente a las necesidades de la comunidad para el aprendizaje del idioma Tacana. Esta actividad se concretizará a través de la contratación de un servicio de imprenta que realice la publicación.

CIPTA se responsabilizará de los trámites de los derechos de autoría antes de las instancias que correspondan.

b.5 Fortalecimiento del idioma Tacana a través de la gestión del Instituto Lingüístico de Lengua y Cultura, ILC Tacana

Consiste en apoyar al ILC Tacana con recursos financieros para que realice las gestiones a favor de la normalización lingüística en el territorio Tacana, en concordancia con la política lingüística del Estado Plurinacional.

b.6 Apoyo a la formación profesional de jóvenes Tacanas a través de la construcción, equipamiento y funcionamiento de un internado en San Buenaventura

Se trata de crear las condiciones necesarias para que jóvenes Tacana puedan acceder a la educación superior, esto con la finalidad de contar en un futuro con más profesionales de origen Tacana que puedan aportar al desarrollo de la TCO y la continuidad de la Gestión Territorial Indígena, fundamentalmente contribuir a la formación de jóvenes investigadores Tacanas que apuesten por el trabajo con las comunidades locales, con este objetivo se define la construcción de un internado estudiantil en San Buenaventura

Para esta finalidad se definieron dos etapas:

- 1) El diseño de la infraestructura, la cual debe responder a las necesidades de la población estudiantil (hombres y mujeres de la TCO Tacana I). ABC ha concertado con CIPTA el diseño de la Infraestructura¹⁹ en función a lo cual se han actualizado los costos de ejecución de la obra, dado que los precios de los materiales se han incrementado desde la generación del PPI, por tanto, el INTERNADO de la organización Tacana tiene un costo mayor al inicialmente proyectado²⁰. La Empresa de Supervisión, deberá validar los diseños antes de instruir su ejecución a la Empresa Contratista. CIPTA tiene la responsabilidad de gestionar oportunamente los terrenos donde se implementará la obra
- 2) La fase de construcción, estará a cargo de la empresa constructora del proyecto carretero.

b.7 Equipamiento inicial de un museo para promover la cultura del pueblo Tacana en Tumupasa

En el marco de la nueva infraestructura SEDE del pueblo Tacana I, se proyecta implementar un espacio para museo en la SEDE, que difunda la riqueza cultural del pueblo Tacana, refleje su cosmovisión y por ende se constituya en un exponente de la identidad Tacana. Los espacios de exhibición del museo permitirán a la población local y visitantes conocer y fortalecer la identidad del pueblo Tacana y cuáles son los retos presentes y futuros que afronta la TCO Tacana I.

En cumplimiento de dichos objetivos, se prevé el equipamiento para la exhibición de los objetos existentes en el actual centro cultural, así como también en la adquisición de los objetos a exhibirse. Esta actividad podrá ejecutarse cuando se construya la infraestructura de la SEDE.

COMPONENTE C: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales c.1 Estrategia de control territorial²¹

Se ha formulado la Estrategia de Control Territorial de la TCO Tacana I, la cual plantea medidas tanto preventivas como de mitigación a favor de la protección física y poblacional de la TCO Tacana I, proporcionando aspectos logísticos (materiales y equipos) y técnicos (capacitación) para su implementación por los responsables comunales de la gestión de estrategia de la TCO Tacana. Esta estrategia se articula con las acciones y medidas previstas en el Plan de Gestión Territorial Indígena 2015 -2025.

c.2 Equipamiento para el control y vigilancia del territorio de la TCO

Este subcomponente ha permitido adquirir el equipamiento logístico y técnico a favor del Pueblo Tacana I, para operativizar la estrategia de control territorial. Este equipo es de vital importancia para poder cumplir con los estándares de calidad que requiere un control territorial efectivo a favor de la TCO Tacana I.

ABC a través del PPI ha dotado del equipamiento para el control y vigilancia territorial, sin embargo, existen adquisiciones pendientes que deberán concretarse en el ciclo del proyecto para la vigilancia del territorio de la TCO.

¹⁹ Se ha concretado en este ciclo de implementación del PPI el diseño arquitectónico del internado, según consta en Acta de fecha 20 de marzo de 2019.

²⁰ Según MOP PPI 2016 el Internado o Residencia Estudiantil tenía un costo de 63.000.00 \$Us, con el proceso de complementación del PPI este valor se actualiza e incrementa a 153.352.73 \$Us

²¹ La Estrategia de Control y Monitoreo Territorial de la TCO Tacana I. ABC, 2016 se incluye en el Anexo No 3) y fue elaborado como acciones operativas y complementarias al "Plan de Gestión Territorial del Pueblo Indígena Tacana 2015 – 2025.

c.3 Capacitación al equipo de control territorial

Se trata de conceptualizar y ejecutar la respectiva capacitación a favor de los Guarda TCO que conformarán el equipo de control territorial. Esta capacitación es una condición indispensable para que los futuros Guarda TCOs hayan internalizado su rol, sus competencias y funciones y por ende estén en condiciones de realizar un control territorial y monitoreo socio ambiental a favor de una efectiva protección de la TCO Tacana I.

Para dichas tareas se prevé realizar talleres de capacitación dirigido a personal de TCO Tacana como equipo técnico de control territorial.

c.4 Ejecución del control territorial a través de los guardas TCOs

El control y monitoreo del territorio de la TCO Tacana²², se implementará de acuerdo al Plan de Gestión Territorial de la TCO Tacana (Ver Anexo No 4). La misma está orientada a que las propias comunidades vulnerables asuman el control y monitoreo del territorio, y para fortalecer sus capacidades se les proporcionará de: equipamiento, normativas establecidas y capacitaciones a dichas comunidades.

²² El control y monitoreo del territorio de la TCO Tacana es una actividad estratégica que desarrolla el CIPTA. El mismo cuenta con varios instrumentos técnicos metodológicos para su implementación, los cuales son operados por las propias comunidades con el apoyo de la WCS. El PPI contribuirá al fortalecer el control territorial a través de la generación de capacidades en las comunidades y dotación de equipos necesarios para este fin; por lo tanto, no es un fin del PPI el monitorear el control territorial, sino más bien fortalecerlo.

COMPONENTES - SUBCOMPONENTES - ACTIVIDADES PPI Tacana I

PPI Actualizado al 2020.

No	COMPONENTE, SUB COMPONENTE /ACTIVIDAD	Indicador Resultado o Producto	Responsable	Estado de cumplimiento	Presupuesto Ejecutado (USD	Presupuesto Ajustado 2020 - 2021	
А	Componente: Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena)				90.749,33	193.489,60	
a.1	Difusión del Plan de Vida en las comunidades de la TCO Tacana I				500		
a.1.1	Impresión de 30 ejemplares del Plan de Vida de la TCO Tacana I	No Programada	СІРТА	El CIPTA imprimió y distribuyó los ejemplares del Plan de Vida con recursos de otras fuentes, antes del inicio de operaciones del PPI			
a.2	Apoyo a los espacios de reflexión y análisis interno a través de reuniones de directorio, Asambleas, consultivas, CPILAP y CIDOB				22.010,60	4.077,52	
a.2.1	Reunión de Directorio por comunidad	24 reuniones planificadas hasta POA 2018	ET-PPI Y CIPTA	18 reuniones de directorio y visitas a las comunidades en las que se planifica evalúan, coordina acciones de seguimiento.		1.500,00	
a.2.2	Reunión Mensual de Directorio	12 reuniones por año	ET-PPI Y CIPTA	Reportadas 8 reuniones de Directorio la gestión 2017			
a.2.3	Reuniones Extraordinarias	Reuniones según requerimiento	ET-PPI Y CIPTA	Reuniones según requerimiento (Se está reuniendo la documentación)		1.500,95	
a.2.4	Asamblea Consultiva CPILAP, CIDOB	No de Asambleas Consultivas desarrolladas (1 por año)	CIPTA ET-PPI	3 asamblea Consultiva del Pueblo Tacana		1.076,57	

a.3	Apoyo para gestiones ante el poder ejecutivo, municipios, gobernaciones, ONGs, otros)				796,94	4.000,00
a.3.1	Gestiones ante el poder ejecutivo, Gobernación, Municipios, ONGs	Viajes o reuniones de los Dirigentes y técnicos para realizar gestiones	ET-PPI Y CIPTA	Acuerdos de gestiones logrados (Se está reuniendo la documentación)		4.000,00
a.4	Diseño de un Fondo Fiduciario y Búsqueda de Financiamiento				-	13.994,17
a.4.1	Contratación y pago del Consultor	Contratación de un consultor para elaboración de estrategia de fondo fiduciario x 6 meses	ET-PPI Y Falta elaborar los TDRs para la contratación del Consultor			13.994,17
a.4.2	Gestión del Fondo Fiduciario	Informe (no definido)	Informe (no definido) ET-PPI Y El CIPTA propuso postergar contratación del Consultor.			
a.5	boración final de proyectos de forma ticipativa en base al PGTI				0	8.000,00
a.5.1	Taller para la elaboración de proyecto entre el CIPTA y organizaciones de apoyo	40 participantes en talleres de proyectos	No se concretó acuerdos con otras instituciones para realizar talleres.			8.000,00
a.6	Unidad operativa - Coordinador, Administrador, Chófer, Material de escritorio, Combustible y Mantenimiento	ET-PPIs contratado: Coordinador, Administrador; Técnico Forestal; Geodesta; Abogado; Chofer; Secretaria; Consultor Eyiyoquibo	ABC en coordinación con CIPTA	67.441,79		120.108,93
a.6.1	Servicio de Coordinador de Proyecto	1 Consultor Contratado	ABC	Contratado por 12 meses	22.820,00	26.239,07
a.6.2	Servicio de Administrador	1 Consultor Contratado	ABC	Contratado por 12 meses	21.512,54	17.492,71
a.6.3	Servicio de Chofer	1 Chofer contratado	ABC	Contratado por 12 meses	-	7.871,72
a.6.4	Compra material escritorio	Material de Escritorio Adquirido	ABC	Según requerimiento	2520,73	2.000
a.6.5	Compra combustible	Litros de Combustible Adquiridos	ET-PPI Y CIPTA	Parcial segun reguerimiento		4.000,00
a.6.6	Comunicación e internet	Solicitud de Fondos en Avance	ET-PPI Y CIPTA	Según requerimiento		1.500,00

a.6.7	Servicio de mantenimiento de vehículo	Solicitud de Fondos en Avance	ET-PPI Y CIPTA	Parcial según requerimiento corresponde a Fondos en Avance		2.000,00
a.6.8	Compra llantas	Solicitud de Fondos en Avance	ET-PPI Y CIPTA	Según requerimiento		1.500,00
a.6.9	Viajes de seguimiento	Solicitud de Fondos en Avance	ET-PPI Y CIPTA	Parcial según requerimiento	1.480,35	1.480,35
a.6.10	Servicio de geodesta		ABC	No se contratará el profesional		
a.6.11	Servicio de técnico forestal	1 Consultor Contratado	ABC	Contratado por 1 año	11.506,71	22.518,37
a.6.12	Servicio de abogado	1 Consultor Contratado	ABC	Contratado por 1 año	1.680,47	22.518,37
a.6.13	Apoyo Social	1 Consultor Contratado	ABC	Licitación declarada desierta	-	12.988,34
В	Componente: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I				71.792,36	372.593,30
b.1	Nueva Infraestructura del CIPTA en Tumupasa (Diseño y Construcción)			Se tiene definido el área para la construcción de la infraestructura. La Alcaldía de San Buenaventura debe regularizar normativas para transferencia de terreno	-	178.571,43
b.1.1	Diseño y calculo estructural	1	Supervisión	Se cuenta con el Diseño de plano (falta validación final)	-	
b.1.2	Infraestructura	Construcción de 1 infraestructura para el CIPTA	Empresa Contratista obras	Sujeto a la Contratación de la Empresa Contratista. El presupuesto ha sido ajustado de acuerdo a la Actualización	-	178.571,43
b.2	Equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de la nueva infraestructura del CIPTA en Tumupasa				54.258,86	0,00

b.2.1	Equipamiento de la oficina CIPTA – Ixiamas	Adquisición de Equipamiento para Oficina de CIPTA Ixiamas y Tumupasa (Orden de Compra)	ABC	Muebles de madera	15.393,59	
b.2.2	Gastos de funcionamiento CIPTA – Ixiamas	Solicitud de Fondos en Avance	ET-PPI Y CIPTA	Parcial según requerimiento corresponde a Fondos en Avance	1.049,56	
b.2.3	Equipamiento de la oficina CIPTA - Tumupasa	Adquisición de Equipamiento para Oficina de CIPTA TUMUPASA ((Orden de Compra)	ABC	7 computadoras Portátiles 6 Computadoras de Escritorio, 5 Impresoras Multifuncional, 2 Data Show, 2 Fotocopiadoras, 1 Televisor	32.135,71	
b.2.4	Gastos de funcionamiento CIPTA - Tumupasa (servicios básicos)	Gastos de Funcionamiento	ET-PPI Y CIPTA	Parcial según requerimiento corresponde a Fondos en Avance	5.680,00	
b.3	Traducción del libro de la cultura Tacana de Alemán-español			Traducción finalizada aprobada por CIPTA.	17.533,50	
b.3.1	Consultoría para la traducción del libro Cultura Tacana	Traducción Finalizada	ABC Consultor Externo Gudrun Birk Traductora alemana contratada	Cumplido (Falta pago de retenciones)	17.533,50	
b.4	Impresión, publicación y difusión del libro de la cultura Tacana tanto en Español como en Tacana	En proceso último trimestre 2020		Se licitará una imprenta para la impresión de los 500 ejemplares	-	14.998,00
b.4.1	Impresión de ejemplares	Ejemplares impresos	ET-PPI Y CIPTA	Se ejecutará en 2021		14.998,00
b.5	Fortalecimiento del idioma Tacana a través de la gestión del Instituto de Lengua y Cultura (ILC) Tacana.				-	3.000,00
b.5.1	Gestión del ILC	Elaboración de Planes y Programas	ET-PPI Y CIPTA	Se ejecutará en 2021		3.000,00

b.6	Apoyo a la formación profesional de jóvenes Tacanas a través de la construcción, equipamiento y funcionamiento de un internado en San Buenaventura	Construcción de Internado	Empresa Contratista	Se cuenta con una Ley Municipal que da viabilidad para que el Gobierno Municipal de San Buenaventura, Transfiera el Derecho Propietario a favor del CIPTA. Minuta de transferencia en proceso de firma por la Alcalde Municipal de SBV.	-	174.289,90
b.6.1	Contratación de servicios de arquitectura para el diseño del internado	Diseño del Internado (Actas de validación del diseño)	Supervisión Diseño generado y validado			
b.6.2	Construcción de internado	Construcción de un internado para estudiantes tacanas	Empresa Contratista	Pendiente reinicio obras carretera		153.352,73
b.6.3	Equipamiento del internado para 30 personas	Equipamiento adquirido	ET-PPI Y CIPTA	Pendiente	-	20.937,17
b.6.4	Gastos de funcionamiento	Informes de Descargo	ET-PPI Y CIPTA	Pendiente	-	
b.7	Equipamiento inicial del museo para promover la cultura del pueblo Tacana en Tumupasa				-	2.750,00
b.7.1	Compra de Artesanías - Tacana (para exhibición)	Número de artesanías adquiridas	ET-PPI Y CIPTA	Pendiente	-	2.750,00
С	Componente: Control territorial y monitoreo de impactos socio ambientales.	Reducir el ingreso de personas externas a la reserva de TCO Tacana I			55.346,62	372.593,30
c.1	Estrategia de control territorial	Reducir el Ingreso de terceros a la TCO	ET-PPI Y CIPTA	El equipamiento adquirido es utilizado para el control territorial de la TCO tacana y capacitación a Comunarios.	-	
c.1.1	Gestionar la elaboración de la estrategia	Estrategia de Control Territorial	ET-PPI Y CIPTA	Se cuenta con la Estrategia de Control Territorial elaborada. El ETP PPI ha expuesto al financiador una base de datos sobre áreas de manejo forestal, que permite al CIPTA un mejor control de la TCO. Se apertura deslindes en las zonas vulnerables. Se apoyó al CIPTA en elaboración de Plan Operativo Anual Forestal POAF	-	

c.2	Equipamiento para el control y vigilancia del territorio de la TCO	Equipamiento adquirido		Se equipó con los siguientes activos:1 Camioneta 6 GPS 6 Brújulas 1 Motor fuera de borda de 40 HP y 2 Motocicletas	55.003,21	
c.2.1	Adquisición de vehículo – camioneta	Vehículo camioneta (Orden de Compra)	ABC	Adquirido	31.959,80	
c.2.2	Brújula	6 Brújulas (Orden de Compra)	ABC	Adquirido	2.164,72	
c.2.3	GPS	6 GPS (Orden de Compra)	ABC	Adquirido	4.189,50	
c.2.4	Motor fuera de borda 40 HP Y 2 peque peque	1 Motor fuera de borda de 40 HP (Orden de Compra)	ABC	Adquirido	6.442,57	
c.2.5	Adquisición de motocicleta	2 Motocicletas (Orden de Compra)	ABC	Adquirido	do 10.247,23	
c.3	Capacitación al equipo de control territorial		ET-PPI Y CIPTA		_	4.000,00
c.3.1	Talleres de Capacitación	Informes de Taller	ET-PPI Y CIPTA			4.000,00
c.4	Ejecución del control territorial a través de los guardas TCO		ET-PPI Y CIPTA		343,41	13.823,85
c.4.1	Equipamiento para control y monitoreo territorial	Equipamiento de Guarda TCO Comunales Adquisición de (máquina para fumigar, cámara filmadora, cámara fotográfica, impresoras, televisor, equipo de sonido, grabadora micrófono, linternas, chalecos de campo, generador de luz, termos plásticos, carpa de lona), para control territorial, (Orden de Compra)	ET-PPI Y CIPTA	Adquisición de (2 cámaras fotográficas) Adquisiciones pendientes	343,41	200,00
c.4.2	Alimentación para talleres capacitación	Informes de Taller	ET-PPI Y CIPTA			4.000,00
c.4.3	Adquisición de combustible	Facturas	ET-PPI Y CIPTA			2.123,85

c.4.4 Mantenimiento de camione	Descargos, facturas	ET-PPI Y CIPTA		2.500,00
c.4.5 Compra de neumáticos	neumáticos adquirido	os ET-PPI Y CIPTA		500,00
c.4.6 Compra de bote de madera	1 bote de madera	ET-PPI Y CIPTA		4.500,00
TOTAL PPI	\$Us. 759.502,11		217.888,31	541.613,80

Fuente: Elaboración Propia en base a reportes del Equipo Técnico (en proceso de revisión por la GNAF de ABC)

ACTIVIDADES DE CONTIGENCIA DEL PPI EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19

No	COMPONENTE, SUB COMPONENTE /ACTIVIDAD	Actividad Priorizada	Cronograma	Presupuesto 2020 \$US.
А	Componente: Fortalecimiento organizativo del CIPTA y CIMTA (ejecución de Plan de Gestión Territorial Indígena)			
a.2	Apoyo a los espacios de reflexión y análisis interno a través de reuniones de directorio, Asambleas, consultivas, CPILAP y CIDOB			1.076,57
a.2.4	Asamblea Consultiva CPILAP, CIDOB	Apoyo a la asistencia al los Congresos de la CEPILA y Reunión de la CIDOB	15-10 al 15 -11 - 2020	1.076,57
a.6	Unidad operativa - Coordinador, Administrador, Chófer, Material de escritorio, Combustible y Mantenimiento	ET-PPIs contratado: Coordinador, Administrador; Técnico Forestal; Geodesta; Abogado; Chofer; Secretaria; Consultor Eyiyoquibo		109.628,58
a.6.1	Servicio de Coordinador de Proyecto	Elaboración de TDR y		26.239,07
a.6.2	Servicio de Administrador	especificaciones técnicas y trámiti de		17.492,71
a.6.3	Servicio de Chofer	no objeción, proceso de contratación y	15-10 al 15 -11	7.871,72
a.6.11	Servicio de técnico forestal	selección de técnicos para el inicio de	- 2020	22.518,37
a.6.12	Servicio de abogado	actividades en la		22.518,37
a.6.13	Apoyo Social	gestión 2021		12.988,34
В	Componente: Proyecto que promueva la cultura del pueblo Tacana I			14.998,00
b.4	Impresión, publicación y difusión del libro de la	Elaboración de TDR y especificaciones técnicas y trámiti de no objeción, proceso de contratación de imprenta y selección.	15-10 al 20 -11	14.000,00
5.1	cultura Tacana tanto en Español como en Tacana	Evento de presentación del libro y dofusión.	- 2020	998,00
			TOTAL	125.703,15

CAPITULO V. MARCO INSTITUCIONAL Y OPERACIONAL DEL PPI

5.1 Organismos Responsables de la Ejecución del PPI

La entidad responsable de la ejecución del PPI, es la ABC a través de la Gerencia Regional de La Paz y la Unidad Operativa del PPI.

Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)

La ley N° 3507 de 27 de octubre del 2006, crea la Administración Boliviana de Carreteras (ABC), como entidad encargada de la planificación y gestión de la Red Vial Fundamental, constituida como una entidad de derecho público, autárquica, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con autonomía de gestión técnica, administrativa, económica y financiera.

Una vez suscrito el Convenio de Financiamiento entre el Gobierno de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del grupo de Banco Mundial y habiendo sido ratificado dicho instrumento por una ley del Estado Plurinacional de Bolivia. Los Ministerios de Planificación y Desarrollo; Economía y Finanzas; Obras Publicas, Servicio y Vivienda, y la ABC suscriben un Convenio Subsidiario encomendando a la ABC la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Carretero San Buenaventura – Ixiamas.

En este marco ABC a través de la Gerencia Regional La Paz y Sub Gerencia Socio Ambiental es responsable de la implementación del PPI, como un programa dirigido a salvaguardar a los pueblos indígenas.

La ABC, a través de la Gerencia Administrativa Financiera y de la Gerencia Regional La Paz, participará en la inscripción y modificación del presupuesto de los fondos del PPI en el Ministerio de Hacienda, así como en la inscripción de recursos adicionales si fuera necesario, por tanto, es responsable de administrar los fondos del PPI.

- Gerencia Regional La Paz -ABC

La Gerencia Regional de La Paz, a través de sus Especialistas Social y Ambiental realizarán la Fiscalización y Monitoreo a la implementación del PPI de forma directa.

La Gerencia Regional La Paz y la Gerencia Administrativa Financiera, aprueban el Manual Operativo del PPI, previa no objeción del Banco, además es la encargada de revisar y aprobar el POA, Presupuesto y Plan de Adquisiciones anualmente, previa no objeción del Banco Mundial.

- Unidad Operativa Técnica del PPI

- El Equipo Técnico del PPI, como un equipo de trabajo de campo tiene las siguientes funciones:
- Coordinar con los Representantes del Consejo Indígena del Pueblo Tacana CIPTA, para establecer acuerdos y aprobación de la implementación de los componentes del PPI, POA, Presupuesto y PAC.
- Informar periódicamente a los Representantes de CIPTA, sobre temas referidos a la implementación del PPI y del proyecto carretero San Buenaventura-Ixiamas.
- Elaborar y/o actualizar el Plan de Operaciones Anual (POA), Presupuesto Anual y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de los PPIs, en el marco del Convenio de Financiamiento No. 4923-BO.
- Administrar los gastos operativos con fondos de avance.

- Solicitar adquisiciones y elaborar Especificaciones Técnicas y los Términos de
- Referencia para los procesos de contrataciones o adquisiciones.
- Administrar y realizar el seguimiento a: adquisición de bienes y resultados de consultoría, cuidando y asegurando la calidad de estos.
- Remitir informes periódicos técnicos y administrativos a la oficina Regional de La Paz,
- Solicitar fondos de avance y presentar informes de descargos debidamente documentados.
- Realizar acciones de Recepción, registro y custodio los activos adquiridos en la implementación del PPI de acuerdo a la normativa de la ABC.
- Facilitar las tareas de la realización de auditorías.
- Realizar seguimiento de los resultados logrados de los componentes y actividades implementadas del PPI.

Consejo Indígena del Pueblo Tacana CIPTA

El CIPTA, en representación del pueblo Indígena Tacana, se responsabiliza en la identificación, priorización y aprobación de las actividades descrita en el PPI para su implementación y además de la gestión sostenible de bienes adquiridos como de los proyectos implementados, como beneficiarios directos del proyecto vial. Los representantes del CIPTA, definen, priorizan y aprueban para su inscripción en el POA, presupuesto y PAC, en el marco del presupuesto definido en Convenio Interinstitucional y del PPI. Así mismo realizan el control en la ejecución de las actividades del PPI.

También entre sus atribuciones estáá la de coordinar el buen desarrollo y ejecución del PPI, en el marco de las salvaguardas sociales y ambientales del ente financiador, Banco Mundial. Así mismo solicitar información cuando así lo requieran.

En reunión realizada el18 de julio de 2019 CIPTA realiza una evaluación del avance de la implementación del PPI estableciendo la necesidad de ajustar los procedimientos, sistematización y reporte de resultados alcanzados y la reactivación del PPI después de un periodo de paralización.

Supervisión del Proyecto

La Empresa de Supervisión es responsable de Supervisar la implementación de cada uno de los Componentes del PPI y aplicar según corresponda las medidas correctivas necesarias.

Empresa Contratista

La Empresa Contratista que ejecutará el Proyecto carretero San Buenaventura – Ixiamas es responsable de construir las infraestructuras previstas en el PPI según las Especificaciones técnicas establecidas en los documentos de Licitación de Obra, debiendo priorizar la ejecución de las infraestructuras al inicio del proyecto carretero.

5.2 Seguimiento, Evaluación y Cierre de la Implementación del PPI

En el marco de políticas de salvaguardas socio ambiéntales del Banco Mundial, del proyecto de mejoramiento carretero San Buenaventura – Ixiamas, definidos en el Convenio de Crédito N° 4923-BO el seguimiento y la evaluación tiene como objetivo de llegar a los resultados, optimizar recursos y cumplir con los actividades y resultados definidos en el PPI,

Seguimiento a implementación del PPI

El seguimiento a la ejecución física y financiera del PPI estará bajo la responsabilidad del equipo de especialistas del proyecto. El PPI define los siguientes niveles para el seguimiento de sus actividades y resultados:

- a) Nivel de Beneficiario, se refiere a las actividades de seguimiento y control realizado por los beneficiarios por medio del CIPTA en las actividades de ejecución del PPI. Las actividades y conclusiones de este nivel de seguimiento deberán ser insertados en los respectivos libros de Actas de las comunidades. Información (copia del documento) a ser proporcionada a las instancias correspondientes de la ABC.
- b) Nivel de Ejecución, la ABC como entidad responsable de administración del fondo del PPI, efectuará el seguimiento a las actividades en cada uno de los componentes y subcomponentes del PPI; para este fin, la responsable de reporte de información de seguimiento de actividades de campo será los Técnicos del PPI.
- Nivel Organismo Financiador, el Banco Mundial, realizará seguimiento a través informes (semestrales y anuales de avance de resultados, auditorías anuales de adquisiciones y financieras remitidas emitidas de ABC a BM).

El seguimiento a los resultados, por parte del Banco Mundial, se efectúa con fin de dar cumplimiento a las salvaguardas socio ambiéntales y realizar las medidas correctivas o ajustes correspondientes en acuerdo entre ABC y BM.

Evaluación del PPI

La evaluación de la implementación del PPI, se realizará de acuerdo a los resultados de componentes descritos en el CAPÍTULO III del presente PPI Tacana.

Las Entidades indicadas a realizar esta actividad son: ABC y el CIPTA de manera conjunta. La misma se establece de forma periódica una evaluación de avance físico y financiero de forma semestral.

Las recomendaciones de los resultados de la evaluación serán de estricto cumplimiento tanto para ABC como para los beneficiarios CIPTA, a fin de cumplir con el objetivo de la evaluación.

La evaluación del Equipo Técnico PPI, tiene como objetivo la eficiencia y eficacia de la administración y seguimiento de la implementación del PPI. Las Entidades a realizar dicha actividad son: la ABC y el CIPTA.

La evaluación de desempeño del Equipo Técnico PPI se realizará anualmente cada fin año de acuerdo a procedimientos administrativos internos de ABC (Manual de Organización y Funciones de la ABC (Resolución del Directorio ABC/DIR/010/2012), como lo establece el Manual de Operaciones del PPI.

Medidas de corrección

Los reportes generados por el Sistema de Seguimiento Físico y Financiero de la implementación del PPI contribuirán a la generación de medidas correctivas, de acuerdo con los factores que incidieron en la ejecución de las actividades.

Las medidas correctivas podrán ser propuestas por la ABC en correspondencia con el Equipo Técnico PPI y los beneficiarios CIPTA, en función de las prioridades del PPI. Y será procesada por la ABC, la que solicitará la conformidad del Banco para su implementación cuando corresponda.

Cierre de la implementación del PPI

La implementación del PPI está definido por componentes. La primera, Fortalecimiento organizativo del CIPTA, está relacionada con la implementación de las inversiones -establecidos en componentes- en el plan del PPI en cumplimiento de las Políticas Operacionales OP 4.10 y BP 4.10 del Banco Mundial; políticas elaboradas con la misión de coadyuvar y salvaguardar los derechos de los Pueblos Indígenas en el proceso de ejecución del proyecto de mejoramiento carretero de San Buenaventura – Ixiamas.

El cumplimiento de la implementación del PPI, se da cuando se concluye todos los componentes y actividades de los PPI en términos administrativos y técnicos.

Para ello como constancia y cierre se suscribe el Acta de cumplimiento de inversiones y transferencia de activos entre ABC; los representantes CIPTA; como parte del cumplimiento de salvaguardas a los pueblos Indígenas, en compensación socio ambiental del proyecto

5.3 Mecanismo de Atención de Consultas Quejas y Reclamos

La empresa contratista Corsan - Corvian, hasta el abandono del proyecto en 2017, implementó buzones de recepción de quejas y reclamos de la población local en los principales centros urbanos del área del proyecto (San Buenaventura, Tumupasa e Ixiamas), debido al abandono abrupto de la obra de la empresa contratista, dejó de operar el Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos MAQR. Desde el mes de abril del año 2019, por acuerdo con el Banco Mundial desde, la ABC a través de la Gerencia Regional La Paz, asume la responsabilidad de la gestión y manejo del Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos del Proyecto.

Desde la fecha referida, se han reportado informes bimensuales del "mecanismo", los mismos arrojan los siguientes resultados:

5.3.1. Registro de Consultas, Quejas y Reclamos en ABC

Las consultas, quejas y reclamos, fueron remitidas a la ABC por distintos medios, tanto por medios escritos, vía teléfono y WhatsApp. El total de las consultas, quejas y reclamos fueron 57 casos, 24 consultas y 33 reclamos. Un análisis porcentual, arroja los siguientes resultados:



Las consultas y reclamos fueron de distintos tipos, los más frecuentes fueron los referidos al mantenimiento de la vía, el sector que más reclamo fue el sector del autotransporte. Otra consulta recurrente es la referida al reinicio de obras

constructivas y el lanzamiento del nuevo proceso de licitación y contratación para las obras de construcción del proyecto, en este ámbito se tiene un 28 % del total de consultas. Por otra parte, un 10 % de los reclamos se refieren a reclamos sobre el destino de los activos de maquinaria y campamentos abandonadas por CORSAN – CORVIAN. El 9 % de consultas se refiere a consultas sobre el diseño de algunos puentes y variantes, en el último caso principalmente la población de Tumupasa e lxiamas. Un 2 % de los reclamos se refieren a temas ambientales por interrupción de flujos de agua de manantiales y arroyos, contaminación por partículas suspendidas(polvo) en poblaciones adyacentes a la carretera. Finalmente, el 2 % de reclamos son referidos a temas comunales por interrupción de ingresos a comunidades. En el gráfico siguiente se sintetiza esta información:



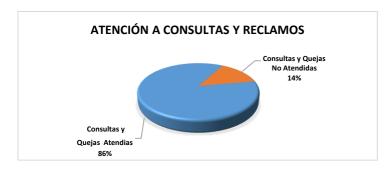
Del total de 24 consultas recibidas por el mecanismo, 5 provinieron de los Pueblos Indígenas Tacana y Ese Eija (Comunidad Eyiyoguibo), 4 fueron referidas al reinicio de la ejecución de las actividades de los PPIs y 1 fue referente a la incorporación de un ítem en el PPI Ese Ejja para la compra de 2 segadoras con doble propósito de limpieza de maleza de predios individuales para la instalación de gallineros (granjas para cría de pollos) y limpieza de maleza del patio de la escuela conjuntamente la cancha de futbol de la comunidad. Estas consultas fueron atendidas en las reuniones sostenidas en la segunda semana del mes de septiembre, en las reuniones sostenidas con la directiva del Consejo del Pueblo Tacana (CIPTA) y la directiva y comunarios Ese Ejja de Eyiyoquibo. En las reuniones referidas, la ABC informó que los PPIs se encontraban en ajuste, tanto en los presupuestos y la programación de ejecución en gran parte para la gestión 2021 y en el caso de las segadoras se incorporó en el PPI ajustado Ese Ejja, todo sujeto a la no objeción del Banco Mundial. Finalmente se explicó, que los retrasos se debieron a los problemas de la pandemia el Covid 19, cuarentena y post cuarentena y el reinicio de obras constructivas de la carretera 23.

La atención a las consultas y reclamos recibidos en general, se atendieron en el siguiente detalle:

base a la medicina ancestral basada en una farmacopea herbolaria.

-

²³ En la reunión sostenida con la directiva del Pueblo Indígena Ese Ejja Comunidad Eyiyoquibo en fecha 10 de septiembre de la presente gestión, la directiva de la comunidad nos informó que, el 100 % de miembros adultos contrajeron el Covid 19, de las cuales 5 fallecieron, también indicaron que el resto se curó de la enfermedad en



Las consultas y reclamos no atendidas, fueron por razones referidas a los conflictos sociales y por la pandemia del Covid 19, tanto en el periodo de la cuarentena y post cuarentena. Por estas limitaciones, se está avanzado en la elaboración de una Web para el Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos en línea (MAQR-L), el mismo aperará a través de una vinculación a nivel de tres proyectos carreteros financiados por la misma entidad crediticia (San José – San Ignacio y Santa Cruz – Trinidad).

Objetivo General

Implementar un Sistema de Atención y Resolución de Conflictos, para el manejo de los reclamos de los actores sociales, y políticos involucrados en la "Construcción de la Carretera San Buenaventura- Ixiamas"

Objetivos Específicos

- Definir las actividades que hacen parte de un proceso de atención de reclamos.
- Delimitar el Flujograma de atención, gestión y resolución de Conflictos.
- Proponer una matriz de identificación de actores claves.
- Definir los tiempos para atención a las Quejas y Reclamos.
- Proponer una herramienta de recolección de consultas y reclamos
- Presentar matriz sistematización de seguimientos a las consultas y reclamos

Proceso de Atención, Gestión y Resolución de Conflictos

Los niveles de intervención a la Atención, Gestión y/o Resolución de una consulta, queja, reclamo, dependerá de su alcance y/o complicación, siendo la Empresa de Supervisión y el Equipo Técnico del PPI responsables de implementar este mecanismo durante la ejecución del Proyecto. En caso de que la queja no pueda ser atendida por esta instancia o la competencia institucional de ABC no pueda cubrir su resolución, se prestara asesoramiento y acompañamiento para remitir a las instancias judiciales competentes.

Las quejas recibidas podrán ser orales y escritas y eventualmente anónimas si es que el reclamante así lo prefiere.

Dadas las particularidades de monolingüismo en varios de los miembros de la comunidad Ese Ejja, especialmente de los/as adultos mayores, se promoverá la participación de un traductor de la comunidad cuando sea necesario. Así mismo si existieran consultas vinculadas a violencia en razón de género.

Proceso de capacitación a usuarios para la implementación del Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos

En el marco de la implementación del Mecanismos de Quejas y Reclamos en línea,

se han previsto realizar, en primera instancia una validación y adestramiento al interior de la ABC y los encargados de atender el "mecanismo" en las regionales de La Paz, Santa Cruz y Beni de todos los instrumentos propuestos, tanto para la formulación de la queja y/o reclamo, la recepción y registro, posteriormente la derivación a instancias componentes y el cumplimiento de los plazos previstos, una vez ajustados los instrumentos, procedimientos y plazos se avanzará a un siguiente nivel, el cual consistirá en la capacitación de autoridades y líderes comunales en torno al proceso de formular sus reclamos y quejas, los procedimientos y plazos de atención de los mismos, tanto en el mecanismo virtual, como en el físico, los destinatarios inmediatos serán los dirigentes de los pueblos indígenas en el caso de los PPIs, por otra autoridades de comunidades interculturales. Finalmente, funcionarios de los GAMs de San Buenaventura y de Ixiamas, con énfasis en los encargados de los SLIM.

Este proceso de capacitación, principalmente con las contrapartes comunales y autoridades municipales se lo encarará, una vez sea adjudicado y se inicie obras constructivas por parte de la empresa contratista.

Costos de Funcionamiento del Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos

La Atención Mecanismo a Quejas y Reclamos, tanto en el funcionamiento físico, como virtual correrá a cargo de la ABC en términos financiaros y operativo, posteriormente a la adjudicación de la nueva empresa contratista, tendrá bajo su responsabilidad las operaciones en físico del Mecanismos de Atención a Quejas y Reclamos. El "mecanismos" en la Web continuará siendo operado por la ABC.

FLUJOGRAMA ATENCIÓN DEL MECANISMO DE ATENCIÓN A QUEJAS Y RECLAMOS

INICIO

(Consulta, Reclamo)

AUTORIDADES TIOC TACANA I Quien Genera Demanda (Consulta, Reclamo) (Verbal, Escrita- Telefónica,)



REGISTRO DE QUEJA / RECLAMO

(1 día hábil desde la recepción, ya sea en los buzones en el área del proyecto, vía telefónica, notas escritas a la ABC) Libro Comunal donde se registre las consultas, quejas o reclamos verbales
 Registro en formulario de

Reclamo o Consultas

PRIMER NIVEL

RECEPCIÓN, ATENCIÓN CONSULTA O

RECLAMO EN TRAMO



ANALISIS Y DERIVACION CORRESPONDIENTES PARA LA ATENCIÓN DE LA QUEJA / RECLAMO)

(Hasta 2 días hábiles para la derivación y la atención; al Ing. Ambiental, Ing. Responsable de Tramo, Empresa de Supervisión, Empresa Contratista y/o otra instancia laboral, de DDHH, etc.). Cuando corresponda el caso por violencia en razón de género derivación a Defensoría de la Niñez y Adolescencia, SLIM/ Fuerza de Lucha Contra la Violencia), siguiendo el Protocolo

(Consulta, Reclamo) Variable – Procedente

SEGUNDO NIVEL

ANALISIS Y DERIVACIÓN DE LA CONSULTA O
RECLAMO

MITIGACIÓN DE

CONFLICTOS



ELABORACIÓN INSTRUCCIONES PARA DAR RESPUESTA A LA CONSULTA O RECLAMO DE FORMA VERBAL O ESCRITA SEGÚN O SOLICITE EL RECLAMANTE



ATENCIÓN A LA CONSULTA O RECLAMO:

Acción inmediata: (atención Técnica en un máximo de 48 hábiles horas desde la recepción y designación de responsabilidades para atender el reclamo, conjuntamente los respaldos de atención como actas de conformidad, fotografías, informes, etc.),

Acción Mediata: Generación Acuerdos o Compromisos a cumplir (plazo hasta 7 días hábiles desde la recepción y designación de





CUARTO NIVEL
SEGUIMIENTO COMPROMISOS

TERCER NIVEL
ATENCIÓN CONSULTA O RECLAMO

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Elaboración, Matriz de seguimiento de Compromisos para Prevenir Conflictos (10 días hábiles de plazo posteriores a la presentación de los documentos de acuerdos de atención a Quejas y Reclamos





INSTRUMENTOS DE APELACIÓN Applicación por insumplimiento a la Oucia y Realema entre de

Apelación por incumplimiento a la Queja y Reclamo antes de elevar una denuncia a instancias de administración de proyecto, el financiador, y/o instancias legales correspondientes, en caso de la no atención de la Queja y/o Reclamo (plazo de un 21 día hábil posterior al seguimiento y establecer la no atención de la Queja y/o Reclamo.

QUINTO NIVEL

APELACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE

COMPROMISOS

FORMULARIO DE RECEPCION CONSULTA O RECLAMO:

	PROYECTO CO	ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS PROYECTO CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN BUENAVENTURA – IXIAMAS												
	FOR	MULARIO DE CO	ONSULTAS, RECLAM	nos '	Y QUEJA	.S (BUZÒN)								
Nombres y apellidos														
Comunidad/población					N°									
Organización					14									
Teléfono														
Área	Técnica	Social	Ambiental											
Categoría	Consulta	Reclamo	Queja											
DESCRIPCIÓN DE CO			S		Fecha	11								
		Fi	rma (opcional)											

El formulario, puede ser llenado con apoyo del Equipo Técnico de PPI o Especialista Social de la Supervisión

En caso de quejas o reclamos verbales, deberán ser registrados en el libro comunal.

PLANILLA DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS CONSULTAS RECLAMOS O QUEJAS

		<u>DESCRIPCIÓN</u>										
LUGAR:												
FECHA:												
SECTOR:												
NOMBRE Y APELLIDO/												
FIRMA												
(DEMANDANTE QUE												
INTERPONJE LA												
CONSULTA O QUEJA)												
BREVE												
CARACTERIZACION												
DEL CONFLICTO												
(Antecedentes,												
Cronología, Hechos más												
importantes)	1 -44-	M 'C' 4		0-1-1-	<i>l</i> ! . 1 4		>	Managara 15 a 15 a				
FASE DEL CONFLICTO	<u>Latente</u>	Manifiesto o	Escalada Crisis		/violent	<u>_</u>	Desescalada/I	<u>negociacion</u>				
(Se refiere a la etapa en la que se encuentra el		Escalada			<u>o</u>							
Conflicto)												
ACTORES	Δα	tores Primari	ne			Δς	tores Secund	arine				
INVOLUCRADOS		Directamente Ir		ados)	(Anuellos			a o negativamente				
(Se Refiere a las	(/ iquolioo i		прпо	adooj				en directamente				
personas, grupos o					involucrados)							
instituciones involucradas)								7				
,												
AREA Y RESPONSABLE		<u>O TÉCNICO D</u>					SA DE SUPE					
QUE ATIENDE	Administrador	Forestal		nico de poyo	Especialista	Social	Especialista Ambiental	Gerente de Proyecto				
RECLAMO			Α	poyo			Ambientai					
MEDIDAG AGGIGNEG	4											
MEDIDAS o ACCIONES	1.											
A TOMAR: (Describir las acciones a	2.											
tomar para atender el	3.											
conflicto o la consulta)												
,	4.											

MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONFLICTOS

					INVC (PR	CTOR DLUCR IMARI JNDA	ADOS OS Y		TIPO DE CONFLICTO							
FECHA	DEPARTAMENTO	TRAMO CARRETERO	EMPRESA	CONFLICTO	AFECTADOS DIRECTOS	ORGANIZACIONES LOCALES	INSTITUCIONES	BREVE DESCRIPCION CONFLICTO	LATENTE	PRE-CRISIS	CRISIS	POST CONFLICTO	ACCIONES REALIZADAS	COMPROMISOS	CUMPLIMIENTO (DETALLAR)	DOC ADJUNTOS

BIBLIOGRAFIA

ABC, 2016. Manual de Operaciones de los Planes de Pueblos Indígenas

ABC 2011. Estudio de Evaluación Social y Elaboración de un Plan para los Pueblos Indígenas de la Zona del Proyecto "Ixiamas - San Buenaventura" Plan de Pueblos Indígenas

ABC, 2016. Estrategia de Control y Monitoreo Territorial de la TCO Tacana I

Administradora Boliviana de Carreteras (2020) "Protocolo de Bioseguridad para el Desarrollo de Actividades en Instalaciones de las Gerencias Regionales". La Paz.

Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) y Wildlife Conservation Society (WCS (2013) Escenarios de deforestación en el Gran Paisaje Madidi-Tambopata

Iniciativa Ecuatorial (2016) serie de estudios de caso de la iniciativa ecuatorial del PNUD.

Chiovoloni, Moreno,1996 Caracterización y evaluación de las estrategias de manejo de recursos naturales del pueblo Tacana, La Paz, PNUD/SAE.

Diez Astete, A.; Murillo, D.,1998 Pueblos indígenas de tierras bajas: características principales, La Paz, Bolivia.

Lehm, Z. 2019. Wildlife Conservation Society: 20 años de trabajo con pueblos indígenas y comunidades locales para la conservación de la vida silvestre en la Amazonía Andina

Lehm Z 2016 Sistematización de la Historia del Gobierno en la Región TACANA Wildlife Conservation Society (WCS) y Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA). La Paz, Bolivia.

Lemh Z 2017. Ingresos Económicos en Hogares de la TCO TACANA I

Wentzel, Sondra. 1989. Tacana and Highland Migrant land Use, Living Conditions, and local organization in the Bolivian Amazon. La Paz, Bolivia, Universidad de Florida, Gainesville, Estados Unidos

World Bank "Technical Note: Public Consultations and Stakeholder Engagement in WB-supported operations when there are constraints on conducting public meetings. Washintong – USA. March 20, 2020.

ANEXOS